



Informe de Autoevaluación Carrera de Arquitectura



Equipo Autoevaluación

Víctor Valenzuela Grollmus + Cecilia Gray Huidobro + Cecilia Sánchez Vergara

Iquique - Octubre 2014

Introducción

El presente informe de Autoevaluación de la Carrera de Arquitectura, fue desarrollado por un equipo de Académicos integrado por: Arq. Ms. Víctor Valenzuela Grollmus, Arq. Cecilia Gray Huidobro y Arq. Cecilia Sánchez Vergara, teniendo como base de consulta y apoyo para recabar información, los siguientes documentos, direcciones y personas:

Guías de Formularios A, B y C, para la Acreditación de Carreras, que incluye información cualitativa, cuantitativa y de opinión.

Plan Estratégico de la Universidad Arturo Prat. Periodos 2010-2013, 2014-2020

Plan Estratégico en revisión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Plan Estratégico desarrollado por ex-Escuela de Arquitectura. 2012-2015

Plan de Estudio vigente 2004.

Informes de Autoevaluación Institucional de la Universidad Arturo Prat. 2014

Informes de Autoevaluación de las Carreras Acreditada de la Facultad.

Encuestas a informantes Claves: Egresados, Alumnos, Académicos y Empleadores.

Apoyo de la Dirección de Calidad de la Universidad Arturo Prat y de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Apoyo de los Académicos de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat.

El Informe se presenta en tres capítulos, abordando: el Marco de Referencia, Los Patrones de Evaluación, de acuerdo a los criterios de la Agencia Acreditadora y El Plan de Mejoras.

Capítulo 1 __Marco de Referencia

A_ Antecedentes Generales y Reseña Histórica de la Universidad Arturo Prat	08
B_ Antecedentes Generales y Reseña Histórica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	12
C_ Antecedentes Generales y Reseña Histórica de la Carrera de Arquitectura	15

Capítulo 2 __Patrones de Evaluación

__Capacidad de autorregulación

01 Propósitos institucionales

1.1_ Misión y Visión de la Universidad Arturo Prat	18
1.2_ Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura	19
1.3_ Objetivos de la Carrera de Arquitectura	20
1.4_ Opinión de Informantes Claves	21
1.5_ Fortalezas y Debilidades	21

02_ Integridad Institucional

2.1_ Reglamentación vigente	22
2.2_ Elementos de Comunicación y Difusión	24
2.3_ Opinión Informantes Claves	24
2.4_ Fortalezas y Debilidades	25

__Perfil de Egreso y Resultados

03_ Formulación del Perfil de Egreso

3.1_ Perfil de egresado y evolución	26
3.2_ Competencias del Perfil de Egreso 2004	27
3.3_ Opinión de Informantes Claves	28

3.4_ Fortalezas y Debilidades	29
-------------------------------	----

04_ Estructura Curricular

4.1_ Plan de Estudios	30
-----------------------	----

4.2_ Estructura Curricular	30
----------------------------	----

4.3_ Carga Académica	34
----------------------	----

4.4_ Malla Curricular	35
-----------------------	----

4.5_ Opinión de Informantes Claves	36
------------------------------------	----

4.6_ Fortalezas y Debilidades	38
-------------------------------	----

05_ Resultados del proceso de Formación

5.1_ Participación de los Egresado	39
------------------------------------	----

5.2_ Seguimiento de Egresados.	39
--------------------------------	----

5.3_ Aspectos relevantes de los Egresados	42
-------------------------------------------	----

5.3_ Opinión de Informantes Claves	43
------------------------------------	----

5.4_ Fortalezas y Debilidades	45
-------------------------------	----

06_ Vinculación con el Medio

6.1_ Políticas de Vinculación	46
-------------------------------	----

6.2_ Investigación	48
--------------------	----

6.3_ Extensión	49
----------------	----

6.4_ Prestación de Servicios	53
------------------------------	----

6.5_ Opinión de Informantes Claves	53
------------------------------------	----

6.6_ Fortalezas y Debilidades	54
-------------------------------	----

_Condiciones de Operación

07_ Estructura Organizacional

7.1_ Sistema Administrativo de la Universidad	55
-----------------------------------------------	----

7.2_ Sistema Administrativo de la Facultad	55
7.3_ Carreras y Programas de la Facultad	59
7.4_ Carreras acreditadas de la Facultad	59
7.5_ Sistema Administrativo de la Carrera	60
7.6_ Opinión de Informantes Claves	62
7.8_ Fortalezas y Debilidades	63
08_ Recursos humanos	
8.1_ Personal Académicos	64
8.2_ Organización de Jerarquías Académicas	64
8.3_ Listado de Académicos	65
8.4_ Políticas de incorporación, evaluación y promoción de los académicos.	66
8.5_ Perfeccionamiento Docente	67
8.6_ Personal Administrativo y Auxiliares	67
8.7_ Opinión de Informantes Claves	68
8.8_ Fortalezas y Debilidades	69
09_ Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje	
9.1_ Sistema nacional de selección y admisión de alumnos	70
9.2_ Sistemas especiales de admisión a la carrera de Arquitectura	72
9.3_ Perfil de Ingreso	72
9.4_ Sistemas de apoyo al estudiantes	74
9.5_ Procedimiento de Titulación	77
9.6_ Reconocimientos Académicos	79
9.7_ Opinión de Informantes Claves	82
9.8_ Fortalezas y Debilidades	83

10_ Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

10.1_ Historia de la conformación del Campus Baquedano	84
10.2_ Infraestructura e instalaciones del Campus	85
10.3_ Opinión de Informantes Claves	89
10.4_ Fortalezas y Debilidades	91

Capítulo 3 _ Plan de Mejora

Comentarios Finales	94
---------------------	----

_Capacidad de autorregulación

01. Propósitos institucionales	95
02. Integridad institucional	96

_Perfil de egreso y resultados

03. Perfil de egreso.	97
04. Estructura curricular	98
05. Resultados del proceso de formación	100
06. Vinculación con el medio	101

_Condiciones de operación

07. Estructura organizacional.	105
08. Recursos humanos.	106
09. Efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje.	108
10. Infraestructura y recursos de aprendizaje.	109

Capítulo 1

Marco

de Referencia



Marco de Referencia

A_ Antecedentes generales y reseña histórica de la Universidad Arturo Prat

La historia de la Universidad Arturo Prat se remonta al año 1962, cuando un grupo de egresados de la Universidad de Chile propone, al entonces Rector de esa casa de estudios superiores, Sr. Juan Gómez Millas, iniciar la educación superior en Iquique. Es así, como en el año 1965 se crea la Oficina de Coordinación de Centros Universitarios y al año siguiente, 1966, nace en Iquique el Centro Universitario de la Universidad de Chile, con una matrícula de 180 estudiantes e impartiendo las carreras de Técnico en Construcción, Auxiliar de Servicio Social y Técnico Administrativo. En ese mismo año se inician las actividades de pregrado con las carreras de Orientadora del Hogar y Pedagogías en Matemáticas, Biología e Inglés.

En el año 1968, se establece la sede de la Universidad de Chile en Iquique y en 1970 se comienzan las actividades académicas de las carreras de Educación Parvularia, Bibliotecología y Pedagogía en Música. Paralelamente se da énfasis a actividades artístico-culturales, tales como la formación del coro de Iquique, dirigido por el académico y maestro Dusan Teodorovic.

El año 1971 se inicia la construcción del campus Playa Brava, instalaciones donde hoy funciona la Casa Central y a mediados de esa década, se comienzan a impartir ocho carreras profesionales.

A inicios de los años 80 las sedes regionales de la Universidad de Chile experimentan una serie de transformaciones producto de un proceso de centralización geográfica lo que, finalmente, lleva al cierre de las sedes en provincia.

Al promulgarse en el año 1981 la nueva Ley de Universidades y la creación de los Institutos Profesionales, la ex Sede de la Universidad de Chile ubicada en la capital de la Región de Tarapacá, se transforma en el Instituto Profesional de Iquique.

La Universidad Arturo Prat, como tal, recibe del Ministerio de Educación la autorización para su creación en el año 1984, y al año siguiente, se constituye en una Corporación de Derecho Público dedicada a la enseñanza y al cultivo de las artes, las letras y las ciencias, (D.F.L. N° 1 de 1985) y se integra al Consejo de Rectores de las universidades chilenas (Ley N° 18.368).

La Universidad abre sus actividades con una baja oferta académica; un número reducido de estudiantes; una asignación en aporte fiscal directo limitado (0,47% del total); un déficit en infraestructura, equipamiento y biblioteca; además de un reducido cuerpo académico. En este contexto, la Universidad Arturo Prat crea una nueva estructura académica, oficializando los Departamentos de Ciencias Básicas, Ciencias del Mar, Ingeniería, Educación y Economía.

En el año 1991, dentro del marco del retorno a la democracia, se realizan las primeras elecciones democráticas de Rector y en ese período, la Universidad captó a una serie de oportunidades, generadas en el contexto región y país, que permitieron su crecimiento y desarrollo.

Durante este período la Universidad llevó a cabo, una serie de proyectos de crecimiento y renovación de infraestructura, creando, las sedes de Santiago, Calama, Arica y Antofagasta. A partir del año 1998 se materializó un importante plan de inversiones, en los campus de la Casa Central y sedes, lo que permitió mejorar servicios básicos, salas de clases, laboratorios, biblioteca y dependencias administrativas.

En marzo del año 1991, se crea la Sede Victoria en la localidad del mismo nombre, en la Región de la Araucanía, a solicitud de las autoridades locales y en respuesta a requerimientos de la población. Inicialmente se imparten las carreras de Contador Auditor, Derecho y otras, de carácter técnico. Posteriormente y como parte de su desarrollo, la Sede amplía su oferta académica. Cabe destacar que, durante la época antes mencionada, la Universidad inicia un programa para trabajadores, luego de firmar un Convenio General con el Colegio de Contadores de Santiago en el año 1989.

Esta nueva modalidad docente, orientada a la educación continua de trabajadores, que se caracteriza principalmente por la flexibilidad y adaptabilidad de los horarios, está ampliamente validada en la actualidad.

El acercamiento al mundo del trabajo, consolida los programas de carreras técnicas de orden superior, en modalidad vespertina. Algunas de estas carreras se articularon con programas de pregrado, para dar la oportunidad de continuidad de estudios y obtención de un título profesional.

A fines de la década del 90, la Universidad aumenta su oferta de carreras de pregrado, abriendo nuevas áreas de conocimiento y programas dentro de unidades académicas ya consolidadas.

Como complemento, se constituyeron grupos de investigación en las áreas de ciencias del mar, agricultura, ciencias sociales, educación, ingeniería y ciencias básicas, los cuales a su vez, contribuyeron a la creación de centros e institutos de investigación.

En este período se fortalece la implementación de programas y proyectos culturales, artísticos y deportivos y de vinculación con el medio, que permiten a los estudiantes, por una parte adquirir un currículum complementario, incrementando sus competencias profesionales y habilidades socioculturales y por otra, comprometerse con el desarrollo cultural, social y económico de la Región. Además la apertura de las fronteras permitió promover la integración académica, a través de redes interinstitucionales y convenios de intercambio y colaboración tanto con Universidades Nacionales y Extranjeras como con organismos públicos y privados.

Hasta al 2012, la Universidad se estructuraba sobre la base de Departamentos y Escuelas, razón por la cual los Planes de Formación de pre y postgrado contaban con la tuición académica de las siguientes unidades: Departamento de Educación y Humanidades, Departamento de Ingeniería, Departamento de Economía y Administración, Depto. de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas, Depto. de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, Departamento de Auditoría y Sistemas de Información, Depto. de Agricultura del Desierto y Biotecnología, Departamento de Ciencias del Mar, Depto. de

Educación Física y del Deporte, Departamento de Formación Técnica, Escuela de Enfermería, Escuela de Arquitectura y Escuela de Derecho.

Por otro lado, la Universidad se hace cargo de la diversidad étnica y cultural del país y mantiene una activa participación, a través de institutos y centros de investigación, orientada al estudio de problemas territoriales y regionales, y al desarrollo científico y tecnológico del país.

Finalmente, cabe destacar que la Universidad Arturo Prat, en su obligación como institución de educación pública, se ha constituido en un articulador del desarrollo social en los segmentos de la población donde se encuentra inserta. Así, provee acceso a la educación superior a personas con carencias socioeconómicas y culturales y a trabajadores, permitiendo de esta manera, cumplir el objetivo de ser un agente efectivo de movilidad social y de contribuir a la implementación de políticas públicas de crecimiento con calidad, equidad e igualdad.

En lo interno, se crea la Dirección General de Planificación, cuyo propósito principal es apoyar a las unidades académicas, unidades administrativas y sedes en la elaboración de sus propios Planes de Desarrollo (PD), monitoreando su coherencia con el Plan Estratégico Institucional (PEI). Además controla la implementación de los Planes Operativos Anuales (POA) que se generan a partir de estos.

El proceso antes descrito ha permitido contar con un PEI fundamentado, PD consistentes y con estrategias claramente definidas, las cuales tienen su base en la misión, visión y valores institucionales.

B_ Antecedentes generales y reseña histórica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Dentro de las posibilidades de estructura organizacional que le otorgaba el Estatuto Orgánico, en su fundación (1984), la Universidad Arturo Prat se planteó una estructura organizacional acorde a su tamaño, en que la actividad académica era administrada por Departamentos. En ese momento, entre otros, se crean el Departamento de Ciencias Básicas y el Departamento de Ingeniería.

A fines de 1984, la Universidad Arturo Prat crea tres carreras, de 5 o más años de duración: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial y Licenciatura en Ciencias del Mar. Posteriormente, en el año 1996, se crea la carrera de Ingeniería Civil Metalúrgica.

En el año 1997 se crea la Escuela de Arquitectura, con características similares a las de un Departamento, que dicta la carrera de Arquitectura.

En el año 2000, se crea la carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática; en el año 2004, la carrera de Ingeniería Civil Ambiental y finalmente, en el año 2012, se decreta las carreras de Ingeniería Civil de Minas e Ingeniería Civil Electrónica.

En el Plan Estratégico Institucional de la Universidad 2010 – 2013, se planteó la necesidad de una reestructuración institucional tendiente a dar operatividad en la administración de la actividad académica y financiera, acorde a su tamaño y complejidad. A esto se suma el anhelo histórico de sectores del mundo académico, de que la Universidad tuviera una estructura académica de facultades. Producto de esta necesidad surge la propuesta de estructura de facultades, para así, pasar de una organización de 13 departamentos y escuelas, a una organización con 6 facultades agrupadas por áreas del conocimiento.

La creación de facultades se diseñó de acuerdo a las áreas del conocimiento declaradas por la Universidad en su Plan Estratégico Institucional 2010–2013, cuyo origen es la clasificación ISCDE UNESCO, actualizada a partir de una adaptación de la clasificación OECD 2002 / CONICYT 2008.

En dicho PEI, la Universidad declara que su actividad académica se estructura en las siguientes áreas del conocimiento:

- Ciencias de la Salud
- Ingeniería y Tecnología
- Ciencias de la Educación
- Administración y Comercio
- Ciencias Naturales y Agrícolas
- Ciencias Sociales y Humanidades

De acuerdo a esto, las facultades creadas fueron seis y en ellas se agruparon aquellas carreras afines a las áreas del conocimiento indicadas. Sus nombres, ligados directamente con estas áreas del conocimiento, fueron establecidos por los académicos integrantes de cada una de ellas y son las siguientes:

- Facultad de Ciencias de la Salud
- **Facultad de Ingeniería y Arquitectura**
- Facultad de Ciencias Humanas
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Recursos Naturales Renovables
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

En la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se agruparon las cuatro carreras del ex-departamento de Ingeniería, con la carrera dictada por la ex-Escuela de Arquitectura, bajo la misma área del saber, formando así, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Los académicos que pertenecían al ex-departamento de Ingeniería y a la ex-Escuela de Arquitectura quedaron adscritos a la nueva Facultad de Ingeniería y Arquitectura a la que se incorporan también académicos de ex-departamento de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura nace oficialmente con el Decreto 210, con toma de razón de la contraloría el 2 de Agosto de 2012. Hasta el año 2013 la Facultad está compuesta por las siguientes carreras PSU:

- Arquitectura
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Ingeniería Civil Metalúrgica
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería Civil Electrónica

La estructura docente de las carreras de ingeniería adscritas a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, ha seguido un planteamiento tradicional de la ingeniería chilena, considerando en sus planes de estudios una agrupación de asignaturas en cuatro módulos: Ciencias Básicas, Ciencias de la Ingeniería, Formación General y de Especialidad. Respecto a este último, las asignaturas que lo conforman, en consecuencia con la misión de la facultad, se orientan a la formación con un compromiso en el desarrollo regional¹.

La Carrera de Arquitectura desarrolla su docencia a través de un Plan de Estudios basado en un modelo de enseñanza-aprendizaje que entiende el territorio como el contexto sistémico natural, cultural y espacial en el que se desarrolla la vida social y la práctica arquitectónica. El Plan de Estudios se hace cargo también de las áreas de formación básica del Arquitecto, que otorgan competencias en el diseño arquitectónico y urbano; en la construcción, materialización y gestión de obras de arquitectura², de acuerdo al marco normativo y legal vigente en el país.

¹ Fuente: Plan de Desarrollo Estratégico Departamento de Ingeniería 2010-2013.

² Plan de Desarrollo estratégico Escuela de Arquitectura 2012-2015.

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura, inserto en las políticas de contratación y perfeccionamiento académico de la Universidad, cuenta en la actualidad con 51 docentes de jornada completa y media jornada; de los cuales 8 poseen grado de Doctor, 12 candidatos a doctor y 30 con el grado de Magíster, constituyéndose así, con el 75% de sus académicos con postgrado e inclusive, algunos de ellos, se encuentran realizando estudios de esta naturaleza, tanto en universidades nacionales como extranjeras³.

C_ Antecedentes generales y reseña histórica de la Carrera de Arquitectura

La Universidad Arturo Prat, bajo Decreto Exento N°589 del 06 de Agosto de 1996, promulga la Ordenanza N° 220 con fecha 29 de Julio de 1996, que crea la Carrera de Arquitectura a partir de 1997, impartiendo la formación de pregrado, conducentes al título profesional de Arquitecto y al grado académico de Licenciado en Arquitectura, teniendo como base de la formación, los procesos territoriales y culturales del norte grande, específicamente en la Región de Tarapacá, pero atenta a la diversidad de manifestaciones y expresiones culturales y sociales del territorio nacional.

En un primer momento, la carrera funcionó en dependencias del Campus Playa Brava, para luego trasladarse a un conjunto de casas habilitadas con este propósito en calle Baquedano a una cuadra de su emplazamiento actual. En la actualidad la carrera utiliza una sede exclusiva en Avenida Baquedano N° 1499, denominado Campus Baquedano, en la comuna de Iquique y que cuenta con talleres, salas de clases, espacios de exposición y biblioteca de la especialidad, constituyéndose además en uno de los espacios estratégicos de la unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de nuestra Universidad.

³ Fuente: Planilla dotación docente 2013 actualizada al mes de mayo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

La comunidad universitaria de la carrera del año 2013⁴ estaba compuesta por:

Estudiantes: 152 alumnos distribuidos de 1º a 5º año. La gran mayoría, proviene de colegios particulares subvencionados de la Región de acuerdo a información proporcionada por Dirección de calidad de la Universidad⁵.

Académicos: A la carrera le prestan servicios docentes 13 arquitectos a contrata cumpliendo la modalidad de media jornada o jornada completa, además de 8 arquitectos a honorarios en calidad de part-time. Del total, uno posee el grado de Doctor, dos se encuentran en proceso de Tesis doctoral y siete ostentan el grado de Magister.

Se suma además profesionales y académicos que pertenecen a otras áreas de conocimientos vinculados a la carrera y que también imparten asignaturas de pregrado.

⁴ Datos presentados son similares a la actualidad.

⁵ Adicionalmente, es importante señalar que de acuerdo a estudios realizados durante el 2014 como parte de la generación de un perfil de ingreso se pudo constatar que generalmente corresponden a la primera generación de estudiantes universitarios y de profesionales.

Capítulo 2

Patrones de Evaluación



Capacidad de Autorregulación

01_ Propósitos Institucionales

1.2_ Misión y Visión de la Universidad Arturo Prat⁶.

Fruto de su desarrollo histórico y de las contingencias que ha debido enfrentar, la Universidad ha desarrollado los conceptos de misión y visión orientadoras de su quehacer y el de las diversas áreas del conocimiento que la componen.

Misión

“Somos una Universidad Estatal, de carácter regional, que busca contribuir mediante una formación académica de calidad con énfasis en la continuidad de estudios a nivel técnico y Profesional, y en la formación a nivel de postítulo y postgrado.

En los ámbitos de docencia, investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, fomentamos la generación, transferencia y difusión de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes, al servicio del desarrollo social, cultural y económico de las personas, las comunidades regionales y del país.

Como Universidad tenemos un fuerte compromiso en promover la movilidad social, fortalecer los vínculos con los pueblos originarios, favorecer la integración transfronteriza y promover la interculturalidad.”

Visión

“La Universidad Arturo Prat, logrará ser reconocida como una institución regional de Educación Superior comprometida en la formación continua de técnicos, profesionales y posgraduados capaces de contribuir mediante la generación, transferencia y aprendizaje de conocimientos, al desarrollo económico, social y cultural del país.

⁶ De acuerdo PEI. Universidad Arturo Prat. 2014 - 2020

Para ello, la Universidad consolidará su modelo educativo centrado en el aprendizaje, se vinculará de forma efectiva con los sectores productivos y sociales, mejorará de manera sostenida los resultados en el desempeño y gestión institucional, y el desarrollo de la investigación y aplicación del conocimiento científico en áreas prioritarias de la Universidad.”

1.2_ Misión y Visión de Facultad de Ingeniería y Arquitectura⁷.

La recientemente creada Facultad de Ingeniería y Arquitectura se ha dado como primera tarea el desarrollo de su Plan de Desarrollo (PD), consistente con el Plan Estratégico Institucional (PEI). En él se refiere a la Misión y Visión de la Unidad Académica.

Misión de la Unidad Académica

La Misión de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, es contribuir al desarrollo de la región y el país, a través de la transferencia y generación de conocimientos, orientados a gestionar en forma integral los procesos productivos y el diseño arquitectónico y urbano, a partir de:

- Formación continua de profesionales integrales con programas académicos de calidad, que respondan a criterios éticos e innovadores dentro de marcos regulatorios que respondan al desarrollo sustentable y la calidad de vida actual y futura de las personas.*
- Generación y aplicación de conocimiento a través de la Investigación e innovación en nuestras áreas de competencia, actuando principalmente con una mirada de futuro.*
- Fortalecimiento de una vinculación activa con la comunidad, instituciones públicas y privadas, a fin de comprender y responder a las problemáticas que los afectan, planteando soluciones innovadoras e integrales de amplio beneficio.*

⁷ De acuerdo a PD en desarrollo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2013

Visión de la Unidad Académica

“La Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat aspira a ser reconocida como una facultad creativa e innovadora en las ciencias de la ingeniería, arquitectura y el medio ambiente. Ser un catalizador del desarrollo de la Macrozona Centro Andina, en su realidad transfronteriza, formando profesionales integrales y desarrollando investigación en las áreas que la sociedad lo requiera. Comprometiéndonos con los desafíos de las comunidades, las instituciones, el hombre, el espacio y el territorio, siendo consistente con la demanda del mundo laboral y enmarcándonos en el respeto, responsabilidad social y desarrollo sustentable de la región y la calidad de vida de las personas.”

1.3_ Objetivos de la Carrera de Arquitectura ⁸

“Entregar al arquitecto las competencias necesarias para responder a las atribuciones que le otorga la legislación chilena, la ética profesional, los requerimientos del espacio, las condicionantes sociales y territoriales, el comportamiento del habitante y su comunidad en el lugar que habitan”.

Para ello diseña un “Plan de formación integral de competencias académicas y profesionales ligadas al desarrollo espacial de territorios, con una sólida base en la disciplina y el oficio de la Arquitectura y el Urbanismo, formando arquitecto capaces de realizar con independencia y originalidad un ejercicio innovador, flexible, actualizado y responsable de la formación para responder creativamente a las necesidades y expectativas de futuro del medio social y cultural en el que se desarrolle su acción.”

⁸ Basados en propuesta PDE_ EARQ 2010-2015

1.4_ Opinión de Informantes Claves.

Más de un 90% de los académicos encuestados declara estar informado sobre la Misión Institucional; estar de acuerdo con la coherencia entre los propósitos y objetivos de la carrera y con la Misión Institucional.

Sobre un 75% de los estudiantes encuestados, afirma tener claridad respecto de los objetivos de la formación impartida.

Más de tres cuartas partes de los egresados encuestados manifiesta estar de acuerdo en que, cuando estudiaron la carrera, había claridad respecto de los objetivos de la formación impartida.

No obstante lo anterior, resta por consolidar y dar estructura a un sistema de parámetros específicos que permitan dotar de mayor objetividad a la medición del cumplimiento de los objetivos de la carrera.

1.5_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Alineamiento de todos los estamentos, sobre la misión y visión de la Universidad, de la Facultad y los objetivos de la Carrera.	Falta de parámetros específicos que faciliten la medición de cumplimiento de los objetivos de la Carrera.

Capacidad de Autorregulación

02_ Integridad Institucional

2.1_ Reglamentación Vigente⁹

La Universidad Arturo Prat garantiza el cumplimiento de sus objetivos institucionales en el marco legal el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 de 1985 y por la LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE BASES GENERALES DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO, N° 18.575., a través de un cuerpo vertebrado de instrumentos que regulan los derechos y obligaciones de los académicos (en su calidad de docentes) y de los estudiantes (durante su proceso formativo), las cuales son normas que, por ser reglamentos de una ley, se presumen en principio conocidas por todos.

Los derechos y obligaciones de los estudiantes de la carrera de arquitectura, así como sus relaciones con el cuerpo académico y con la estructura administrativa de la Unidad están claramente establecidos en los instrumentos normativos que los regulan y que norman también aspectos de su vida universitaria, como beneficios y bienestar.

Los reglamentos que rigen a los académicos, en general son:

- 1.- Estatuto de la universidad Arturo Prat
- 2.- Reglamento General de Facultades
- 3.- Reglamento Especial Régimen de Estudios de la carrera de Arquitectura
- 4.- Reglamento de vinculación académica
- 5.- Reglamentos de perfeccionamiento académico
- 6.- Reglamento de Docencia
- 7.- Reglamento de Ayudantías
- 8.- Reglamento de Procedimiento de titulación
- 9.- Contrato Tipo Académico

⁹ Se encuentran disponible en los Anexos

10.- Reglamento de encasillamiento

11.- Reglamento de jerarquización académica

12.- Reglamento de compromiso de desempeño

II.- La actividad en docencia, que compromete también a los estudiantes, está regida por las siguientes normas:

1. Reglamento de Administración de la carrera.

2. Reglamento Especial Régimen de Estudios de la carrera de Arquitectura

3. Reglamento Orgánico de la Escuela de Arquitectura.

4. Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad.

5. Reglamento interno de Coordinador de Docencia.

6. Reglamento interno de coordinador de Investigación.

7. Reglamento interno de Coordinación de extensión, asesoría y prestación de Servicios.

8. Reglamento Interno Ayudantías de Docencia, Investigación y Extensión.

III.- Por su parte, los estudiantes disponen de las siguientes normas:

1.- Reglamento del estudiante

2.- Reglamento Régimen de estudios

3.- Reglamento de Ayudantías

4.- Reglamento de Procedimiento de titulación

5.- Reglamento Sobre la Presentación y Formato de los Trabajos Académicos de los Estudiantes.

2.2_ Elementos de Comunicación y Difusión

Los Sistemas de comunicación y difusión de la Universidad son conocidos y accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general. Por lo que de manera efectiva, transparente y completa, se proporciona a la comunidad universitaria los requerimientos solicitados mediante las siguientes herramientas:

1. La totalidad de la normativa se encuentra publicada en la página web de la Universidad y es de libre acceso para todos los estamentos.
2. La secretaria de carrera tiene a disposición de los estudiantes el reglamento de carrera.

2.3_ Opinión de Informantes Claves.

Un 93,9% de los estudiantes señala que los datos y antecedentes sobre cuestiones académicas son de fácil acceso. Prácticamente la mitad de los encuestados (49,4%) declara conocer la existencia del Reglamento Interno de la carrera; un 76,5% piensa que las decisiones de los cuerpos directivos de la carrera se toman con criterios académicos. La práctica totalidad (95%) declara conocer la existencia de un Centro de Estudiantes que permite canalizar necesidades y propuestas a las autoridades y un 67,9% concuerda en que las autoridades de la carrera toman en cuenta las necesidades y propuestas de los estudiantes y la mayoría opina que la publicidad proporcionada al momento de postular a la carrera se ajusta a la realidad de lo recibido.

Un 44,4% opina que realizar trámites como solicitar certificados, inscribir ramos y otras prestaciones similares, es sencillo.

La totalidad de los académicos encuestados concuerda en que las decisiones de los cuerpos directivos de la carrera se toman con criterios académicos, un 72,7% señala que el Reglamento Interno de la carrera es claro y conocido y un 72,8% opina que los trámites universitarios que debe realizar como docente, son sencillos.

Un 68,6% de los egresados encuestados manifiesta que la publicidad que recibió al momento de postular a la carrera se ajustaba a la realidad. Un 78,3% recuerda que los antecedentes relativos a asuntos académicos fueron accesibles y estuvieron disponibles y un 73,5% señala que las decisiones tomadas por las instancias directivas de la carrera estaban fundamentadas en criterios académicos.

Sin embargo es claro que la difusión de las actividades de la carrera es aún incipiente, marcada principalmente por las ferias vocacionales organizadas por la Universidad y por exposiciones de trabajos organizadas a fines de año con el propósito de captar nuevos estudiantes.

2.3_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para este criterio.

Fortalezas	Debilidades
Buena percepción generalizada de la integridad institucional de la Universidad, de la Facultad y de la Carrera.	Falta divulgación de las actividades de la carrera a la comunidad universitaria y a público en general.

Perfil de Egreso y Resultados

03_ Formulación del Perfil de Egreso

3.1_ Perfil de egreso y evolución

Conscientes de los acelerados cambios en la sociedad y el territorio, buscando una identidad ligada al contexto en que se imparte la carrera, el Perfil de Egreso ha sido periódicamente ajustado para dar una respuesta adecuada, buscando en forma permanente la formación de arquitectos con solidas competencias profesionales, entregando las herramientas y destrezas adecuadas para desenvolverse en el oficio y disciplina, de acuerdo al marco legal que la regula. Desde la creación de la carrera, ha evolucionado de la siguiente manera y de acuerdo a los planes de estudios que lo acogen:

Plan de Estudios	Nº Dec	Fecha	Descripción del perfil de egreso:
1997	849	12.12.97	<p>“Formación de profesionales capacitados para crear el marco físico que propicie el equilibrio y desarrollo sustentable de civilización contemporánea, integrando el pasado, el presente y el futuro en su obra arquitectónica-urbana/rural.</p> <p>“Formación de un profesional capacitado para comprender los distintos factores que inciden en una propuesta arquitectónica urbana rural, permitiendo entregar una respuesta adecuada a las diferentes situaciones que ella presenta a través de un Proyecto de Arquitectura que integre variables, estético, espaciales y medio ambientales, con aquellas de orden patrimonial-histórico-técnico-humano y urbano.</p>
2001	104	2001	<p>“Ser capaz de crear sus obras con expresión original, producto de las necesidades espirituales y materiales de la vida humana, renovando así el espíritu humano en vez de recitar pensamientos y acciones de épocas anteriores”</p> <p>“Actuar como organizador y coordinador de la más vasta experiencia, que considerando concepciones integrales de la vida, reúna pensamiento y sentimiento, estableciendo una armonía entre propósito y forma.</p>
2004 Vigente	1829	29.12.10	<p>“Contribuir a la comprensión y transformación de la realidad socio-cultural para el desarrollo integral de la comunidad y el constante mejoramiento de su calidad de vida a través de la interrelación de sus principales líneas de acción operativa: docencia, investigación, extensión y gestión institucional. De esta manera, su misión será la formación integral y pluralista de arquitectos, capaces de proyectar y planificar espacios aptos para el habitar humano desde una perspectiva ambiental y humanista de las sociedades y culturas, con un énfasis en el diseño y ordenamiento del territorio en sus distintas escalas.”</p>

El Perfil de Egreso del año 2004, vigente a la fecha, busca entregar 15 competencias genéricas, que permitirán formar a un arquitecto capaz de englobar todos los conocimientos adquiridos y desenvolverse de forma activa en la sociedad, al proporcionarle las capacidades disciplinares, técnicas y éticas de la profesión.

3.2_ Competencias del Perfil de Egreso 2004

1	Ser capaz de observar, analizar e interpretar en su trabajo los requerimientos del habitar del ser humano, la sociedad y su cultura en el tiempo
2	Ser capaz de percibir, concebir y manejar el espacio en sus tres dimensiones y en las diferentes escalas
3	Ser capaz de concebir el diseño del proyecto de una obra de arquitectura y/o urbana, utilizando instrumentos básicos del análisis arquitectónico, valiéndose de la expresión gráfica, representación espacial teniendo presentes las normas, características generales del programa a diseñar y el lugar donde se va a emplazar incorporando los requerimientos de la sustentabilidad en sus quehaceres arquitectónicos y urbanísticos valiéndose de criterios de gestión de proyectos arquitectónicos a partir de bases de sustentabilidad ambiental cultural, económica y social.
4	Ser capaz de definir el programa de una obra arquitectura o urbana considerando su espacialidad, funcionalidad, materialidad, accesibilidad, características de los usuarios (bases culturales y sociales), seguridad, orientación geográfica, bases ambientales y conforme a las normas de construcción vigente
5	Ser capaz de proyectar y coordinar intervenciones en las edificaciones y conjuntos urbanos de valor histórico y/o arquitectónico, así como identificar y ponderar los valores de bienes patrimoniales arquitectónicos y paisajísticos contribuyendo de este modo a su conservación y recuperación, puesta en valor y desarrollo sustentable del bien patrimonial.
6	Ser capaz de diseñar, planificar, gestionar y coordinar., proyectos urbanos de paisajismo y de ordenamiento territorial a distintas escalas así como, diseñar planes de intervención urbana y arquitectónica a diferentes escalas liderando y/o participando en equipos multidisciplinarios.
7	Ser capaz de planificar, gestionar, supervisar y administrar obras de edificación y conjuntos urbanos en sus distintas etapas.
8	Ser capaz de concebir soluciones estructurales que satisfagan los requerimientos de diseño y calcular estructuras, de acuerdo a la norma vigente especificando los materiales que respondan a la característica de la obra arquitectónica y de los requerimientos de su entorno
9	Ser capaz de concebir y coordinar en edificios y conjuntos urbanos, instalaciones eléctricas, de combustible; proyectar y coordinar instalaciones de acondicionamiento térmico, acústico y de seguridad en edificios de acuerdo a la normativa vigente.
10	Ser capaz de elaborar expedientes técnicos y legales necesarios para la tramitación, contratación y ejecución de las obras.
11	Ser capaz de emitir juicios fundamentados sobre la ejecución de proyectos de obras de arquitectura y urbanización
12	Actuar en su quehacer profesional de acuerdo a los principios éticos que rigen la disciplina.

13	Aplicar metodologías generales de diagnóstico territorial, identificando problemáticas estratégicas para la planificación y desarrollo territorial sustentable
14	Formular estrategias generales de planificación y desarrollo territorial desde un marco de sustentabilidad ambiental, social y cultural.
15	Identificar problemáticas de investigación relevantes para el desarrollo del campo disciplinar, formulando y desarrollando procesos generales de investigación como respuesta a problemas propios de la disciplina para así formular y desarrollar estudios e investigaciones referidos a la problemática patrimonial a nivel local y global

Fuente: Plan de Estudio 2004

Desde su fundación en 1997, la comunidad académica de la carrera, ha cultivado una actitud de permanente reflexión sobre el Perfil de Egreso y **actualmente** se encuentra trabajando en nuevas precisiones en la materia que orientaran un nuevo plan de estudio, que busca mayores consensos respecto a su sello distintivo e identidad.

3.3_ Opinión de Informantes Claves.

Sobre un 75% de los estudiantes encuestados, afirma tener claridad respecto de: los objetivos de la formación impartida; el Perfil de Egreso de la carrera y sobre la coherencia entre el Plan de Estudios y el Perfil de Egreso. Una cantidad similar está de acuerdo en que las Encuestas de Evaluación Docente tienen un objetivo claro y se aplican periódicamente a los estudiantes, pero solo un 38,7% estima que sus resultados son tomados en cuenta para la mantención o cambio de profesores.

La totalidad de los académicos encuestados señala conocer el Perfil de Egreso y un 72,7% se manifiesta de acuerdo con que el Plan de Estudio de la carrera apunta al Perfil de Egreso. Sin embargo, un 45% de los encuestados opina que los indicadores que permiten evaluar la eficiencia del Plan de Estudios no están claramente definidos y un 36,4% estima que no se realiza evaluaciones periódicas de este. Aun así, un 72,7% opina que la toma de decisiones de la carrera responde a evaluaciones objetivas y a políticas claramente establecidas.

Más de tres cuartas partes de los egresados encuestados manifiesta estar de acuerdo en que, cuando estudiaron la carrera, había claridad respecto de los objetivos de la formación impartida y el cuerpo de conocimientos, claramente definido. Un 78,3% piensa que los egresados de la carrera de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat tienen un Perfil identificable.

3.4_Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Insumos sobre perfil de egreso dejados por el proyecto Mecesus UAP 0303 ¹⁰	Falta sistematización y coordinación en la gestión del Plan de Estudios.
Consenso respecto del Perfil de Egreso y del sello distintivo de la carrera por parte de la comunidad académica	Falta de coherencia entre consenso de perfil de egreso y sello distintivo de la carrera con el Plan de Estudios.
Credibilidad y buena evaluación en la conducción de la Carrera por parte de todos los estamentos.	

10 Este proyecto MECESUP, denominado “MEJORAMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO TERRITORIAL COMO SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y PLURALISTA DE LOS ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA EN EL CONTEXTO DEL TERRITORIO DE LAS ZONAS DESÉRTICAS Y ARIDAS” buscaba definir aquellos aspectos de identidad del Perfil de Egreso desde la comunidad académica de la EARQ, así como fortalecer el cuerpo académico de la Carrera a través de perfeccionamientos a nivel Doctoral y de pasantías de especialización, en áreas importantes para la consolidación del modelo.

Perfil de Egreso y Resultados

04_ Estructura Curricular

4.1_ Plan de Estudios

El Plan de Estudios de la carrera, vigente desde el año 2004, fue regularizado el 29 de diciembre de 2010, mediante decreto exento N° 1829 y es el tercero puesto en marcha como resultado de la búsqueda constante de mejoras en la formación profesional de nuestros estudiantes.

El Plan de estudios 2004, reemplaza y actualiza los Planes de los años 1997 y 2001, que regían para los alumnos con ingreso entre los años 1997 a 2000 y entre los años 2001 a 2003, respectivamente y su implementación obedeció principalmente a los siguientes aspectos:

- 1_ Modificación de pre-requisitos de malla curricular
- 2_ Actualización de contenidos curriculares
- 3_ Eliminación de salida intermedia al técnico profesional
- 4_ Ponderación del expediente de Título
- 5_ Reglamento de Carrera con todos los títulos mínimos que deben ser conocidos por los estudiantes.

4.2_ Estructura Curricular

La estructura curricular del plan de estudios 2004, se organiza en torno a un sistema flexible, de 10 semestres de duración, con asignaturas de formación básica, general y profesional, de carácter obligatorias y electivas.

Se dicta de forma presencial y diurno, considerando cinco líneas de formación compuestas por:

I_ Línea Talleres de Integración

Los Talleres, se constituyen como la asignatura central en la formación arquitectónica y aprendizaje del oficio, constituyéndose además en el eje integrador de los conocimientos impartido por el resto de las asignaturas.

La temática del Taller varía en profundidad y contenidos de forma paulatina, teniendo como principal variable, la relación hombre-espacio, en sus diversas manifestaciones y escalas.

Cada uno de los talleres, exige por parte de los alumnos, las actividades propias de la asignatura, ya sea de manera individual o grupal, entendidas como los análisis preliminares, exposiciones, estudios de casos, charlas y el desarrollo de proyectos de arquitectura, lo que se ve fortalecido con la libertad que tiene el equipo docente en plantear el lugar de estudio dentro del contexto territorial que se busca trabajar.

La Línea la constituyen, los Talleres de Iniciación I y II (Ar 101 –Ar 208), los Talleres de Diseño Arquitectónico I y II (Ar 307 –Ar 408) , los Talleres de los Talleres de Diseño Arquitectónico y Urbano I al IV (Ar 508 – Ar 608 – Ar 707 – Ar 807), Seminario de Investigación (Ar – 903) y finalmente el Proyecto de Título (Ar – 99), los que de acuerdo a la cantidad de alumnos pueden dividirse en Talleres paralelos con temáticas y ejercicios en común, pero con equipos docentes diferentes, lo que aumenta la cantidad de académicos en algunos semestres, según se indican en las siguientes tablas:

Alumnos Por Taller 2009 - 2013¹¹

Taller	2009 I Sem.	2009 II Sem.	2010 I Sem.	2010 II Sem.	2011 I Sem.	2011 II Sem.	2012 I Sem.	2012 II Sem.	2013 I Sem.	2013 II Sem.
Ar - 101	33	2	26	1	17	2	26	9	32	0
Ar - 208	5	30	9	21	6	18	9	17	7	19
Ar - 307	23	18	15	11	25	9	19	10	20	7
Ar - 408	8	14	12	11	6	23	17	20	9	19
Ar - 508	7	8	12	12	13	5	24	11	32	13
Ar - 608	13	6	8	7	2	16	10	10	12	23
Ar - 707	18	10	12	10	9	1	12	8	7	10
Ar - 807	12	14	20	13	13	5	5	11	9	6
Ar - 903	18	9	15	10	11	8	14	6	10	10

Profesores por Taller 2009 - 2013

Taller	2009 I Sem.	2009 II Sem.	2010 I Sem.	2010 II Sem.	2011 I Sem.	2011 II Sem.	2012 I Sem.	2012 II Sem.	2013 I Sem.	2013 II Sem.
Ar - 101	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
Ar - 208	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ar - 307	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2
Ar - 408	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2
Ar - 508	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4
Ar - 608	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4
Ar - 707	2	4	2	4	4	2	2	2	2	2
Ar - 807	2	4	2	4	4	2	2	2	2	2
Ar - 903	2	4	2	2	4	2	2	2	2	2

Relación Profesor y cantidad de alumnos por Taller 2009 - 2013

Taller	2009 I Sem.	2009 II Sem.	2010 I Sem.	2010 II Sem.	2011 I Sem.	2011 II Sem.	2012 I Sem.	2012 II Sem.	2013 I Sem.	2013 II Sem.
Ar - 101	17	1	13	1	9	1	13	9	16	0
Ar - 208	3	15	5	11	3	9	5	9	4	10
Ar - 307	12	5	4	6	6	2	5	3	5	4
Ar - 408	4	4	3	6	2	6	4	5	2	10
Ar - 508	4	4	6	6	3	1	6	3	8	3
Ar - 608	7	3	4	4	1	4	3	3	3	6
Ar - 707	9	3	6	3	2	1	6	4	4	5
Ar - 807	6	4	10	3	3	3	3	6	5	3
Ar - 903	9	2	8	5	3	4	7	3	5	5

¹¹ No se considera el proyecto de título, ya que cada alumno selecciona al profesor guía, desarrollando un sistema de correcciones personalizadas.

II_ Línea Dibujo y Composición

Las asignaturas de esta línea, tienen como finalidad, desarrollar las capacidades de percepción y observación de los alumnos, y así también establecer el dibujo como instrumento del conocimiento de la realidad y el hecho arquitectónico, aspecto fundamental en los talleres de integración.

Se entrega también, herramientas de composición, para organizar de forma coherente y armónica los resultados de su aprendizaje.

III_ Línea Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo

Esta línea de asignaturas imparte las bases históricas que sustentan las teorías sobre la arquitectura y el urbanismo a lo largo del tiempo, permitiendo al alumno conformar un marco referencial y de apoyo en la construcción de una postura frente al hecho construido.

Las asignaturas de esta área, la constituyen: Teoría de la Arquitectura I y II, Historia de la Arquitectura I y II y finalmente los Urbanismo del I al III.

IV_ Línea Matemáticas y Estructura

Dentro la formación profesional, se incluye el desarrollo y la entrega de herramientas que permitan comprender de forma ordenada y sistemática y desde un campo racional, la obra de arquitectura, por tal motivo las asignaturas de esta línea entregan los fundamentos matemáticos, físicos y de cálculo en la formación profesional.

Las asignaturas de esta área, la constituyen: Matemáticas I y II, Morfología y estructura, Física general y Estructuras I al IV

V_ Línea Tecnología y Construcción

Comprende las asignaturas ligadas a las disciplinas, que relacionan la materialización de las obras de arquitectura y las técnicas para tal efecto.

Además, esta línea, permite al alumno, entender el comportamiento y las características de los materiales, los sistemas constructivos y de instalaciones junto con la formulación de criterios estructurales que sustentaran la obra arquitectónica.

Las asignaturas de esta línea las, constituyen: Arquitectura y Materialidad, Construcción I al IV, Instalaciones, Planificación de Obras y Evaluación de Proyectos.

VI_ Prácticas

Adicionalmente, el Plan de Estudios contempla dos prácticas, una de carácter básica y otra profesional, debiendo cumplir 360 horas de actividades relacionadas a la profesión.

4.3_ Carga Académica

Asignaturas Número Total Semanal:	Cantidad	Porcentaje
Horas Teórica	128	47.06
Horas Laboratorio o Taller	9	3.31
Horas Practica	106	38.97
Horas Ayudantía	29	10.66
Total	272	100%
Número Total Semanal De Actividades Curriculares:		
Obligatorias	46	93.33
Electivas	3	6.66
Total	49	100%
Número Total Semanal De Actividades Curriculares De Formación:		
Básica	3	6.12
General	7	14.29
Profesional	39	79.59
Total		100%

Fuente: Plan de Estudios 2004

$$TH = \sum \text{Horas Directas} + \sum \text{Horas Indirectas}$$

$$TH = 278 * 18 + 720 + 280 = 5.896$$

4.4_ Malla Curricular¹²

LINEAS	LINEA TALLERES DE INTEGRACION	LINEA DIBUJO Y COMPOSICION	LINEA HISTORIA Y TEORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO	LINEA MATEMATICAS Y ESTRUCTURAS	LINEA TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION	PRACTICAS
SEMESTRE 1	AR 101 TALLER DE INICIACION I 10 cr	AR 105 DIBUJO Y COMPOSICION I 05 cr	AR 102 TEORIA DE LA ARQUITECTURA I 05 cr	FM 126 MATEMATICAS I 06 cr	AR 106 ARQUITECTURA Y MATERIALIDAD 05 cr	
SEMESTRE 2	AR 208 TALLER DE INICIACION II 10 cr	AR 205 DIBUJO Y COMPOSICION II 05 cr	AR 207 TEORIA DE LA ARQUITECTURA II 05 cr	FM 215 MATEMATICAS II 06 cr	AR 206 PROCESOS CONSTRUCTIVOS SIMPLES 05 cr	
SEMESTRE 3	AR 307 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO I 10 cr	AR 205 DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR 05 cr	AR 308 HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I 05 cr	AR 306 MORFOLOGIA Y ESTRUCTURA 06 cr	AR 302 CONSTRUCCION I 05 cr	
SEMESTRE 4	AR 408 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO II 10 cr	AR 205 MEDIOS DE EXPRESION ARQUITECTONICA 05 cr	AR 410 HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II 05 cr	FM 407 FISICA GENERAL 06 cr	AR 402 CONSTRUCCION II 05 cr	
SEMESTRE 5	AR 508 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO I 09 cr		AR 510 URBANISMO I 05 cr	AR 509 ESTRUCTURAS I Cr 05	AR 502 CONSTRUCCION III 05 cr	ARQ 511 PRACTICA BASICA 12 cr
SEMESTRE 6	AR 508 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO II 09 cr		AR 606 URBANISMO II 05 cr	AR 609 ESTRUCTURAS II Cr 05	AR 607 CONSTRUCCION IV 05 cr	
SEMESTRE 7	AR 707 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO III 09 cr	FP 700 ELECTIVO NIVEL III Cr 02	AR 706 URBANISMO III 05 cr	AR 705 ESTRUCTURAS III Cr 05	AR 709 INSTALACIONES EN EDIFICIOS 05 cr	
SEMESTRE 8	AR 807 TALLER DE DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANO III 09 cr	AR 802 METODOLOGIA DE INVESTIGACION Cr 05	AR 809 PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS 05 cr	AR 805 ESTRUCTURAS IV Cr 05	AR 808 PLANIFICACION DE OBRAS 05 cr	
SEMESTRE 9	ARQ 907 SEMINARIO DE INVESTIGACION 26 cr					ARQ 902 PRACTICA PROFESIONAL 12 cr
SEMESTRE 10	AR 99 PROYECTO DE TITULO 29 cr					

¹² En Anexos se encuentran las Mallas curriculares 1997, 2001, 2004, en formato original.

Créditos

Líneas	Créditos
I_ Área Talleres de Integración	131 cr.
II_ Dibujo y Composición	20 cr.
III_ Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo	35 cr.
IV_ Matemáticas y Estructura	44 cr.
V_ Tecnología y Construcción	45 cr.
Prácticas	24 cr.
Electivos	07 cr.
TOTAL CREDITOS	306 cr.

4.5_ Opinión de Informantes Claves.

Un 80,3% de los estudiantes encuestados declara que el Plan de Estudios es de público conocimiento; un 74,1%, que integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas; un 66,6%, que le da posibilidades de enriquecer conocimientos según sus intereses y un 83,9%, opina que el Plan de Estudios lo prepara adecuadamente para enfrentar su futuro laboral. Un 82,7% concuerda en que las asignaturas de la carrera fomentan la vinculación de los alumnos con el territorio. Un 59,2% cree que la coordinación entre las asignaturas permite que la malla curricular tenga continuidad. Casi dos tercios de los estudiantes encuestados (65,4%) señalan que no pueden tomar una asignatura semestral que reprueban, en el semestre siguiente; un 40,7% afirma que hay materias que no son útiles ni relevantes en su formación, mientras que un 29,6% señala que hay materias que se repiten innecesariamente en dos o más asignaturas. Un 53,1% opina que el proceso de titulación es conocido de antemano.

Un 90,9% de los académicos encuestados afirma que el Plan de Estudios es coherente con los objetivos de la carrera y que las asignaturas fomentan la vinculación de los estudiantes con el medio en que realizan sus proyectos. Un 63,6% opina que la secuencia de asignaturas en la malla curricular es

razonable, mientras que un 54,6% señala que si bien el Plan de Estudios integra adecuadamente actividades teóricas y prácticas, hay muchas materias que no son útiles ni relevantes en la formación de los estudiantes. Un 72,7%, disiente con que el Plan de Estudios da posibilidades a los alumnos de enriquecer sus conocimientos según sus propios intereses. Un 81,8% de los académicos encuestados se manifiesta en desacuerdo con que el Plan de Estudios responde a las necesidades de quien se enfrentará al mundo laboral y no comparte que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura facilita y promueve en sus estudiantes, la posibilidad de seguir estudios de perfeccionamiento.

Un 78,3% de los egresados encuestados señala que el Plan de Estudios tenía continuidad en sus contenidos. Un 95,2% recuerda que, durante toda la carrera, los ejercicios de análisis y diseño en la ciudad y el territorio fueron permanentes y frecuentes. Un 90,3% valora positivamente las asignaturas de Taller que les permitieron conciliar el conocimiento teórico con el práctico. Un 22,9%, afirma que había materias que se repetían innecesariamente en dos o más asignaturas mientras que un 28,9% indica que muchos de los contenidos de las materias que cursó, resultaron poco útiles para su desempeño laboral. Sin embargo, un 87,9% de los egresados concuerda haber recibido una formación que le permitió afrontar el proceso de titulación con la preparación suficiente.

Así mismo, un 72,9% de los estudiantes piensa que el Plan de Estudios permite comprender los grandes temas que se debaten en el ámbito de las problemáticas arquitectónicas y urbanas del país; un 63,0%, que la Facultad fomenta la participación de alumnos en seminarios, concursos y bienales; y un 49,3% opina que no tienen información sobre becas, créditos y otras posibilidades para el desarrollo académico y profesional.

Un 88,0% de los egresados estima que el Plan de Estudios cursado contemplaba actividades de práctica de los estudiantes en el medio profesional; un 63,9% piensa que la carrera fomenta y facilita la participación de egresados en seminarios y/o charlas sobre la disciplina.

4.6_Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Insumos sobre competencias básicas en la formación del arquitecto, dejados por Mecesus UBB 0401 ¹³	Insuficiente definición de las características académicas y socioeconómicas de los estudiantes que ingresan a la carrera
Existencia de un Plan de Estudios ordenado mediante Líneas curriculares.	Falta eficiencia en la articulación de asignaturas que refuercen el sello distintivo de la carrera basado en la comprensión del territorio.
Plan de Estudios coherente con Objetivos de la Carrera	
Buena relación profesor/cantidad de alumnos en asignaturas de taller, que fortalece la enseñanza y capacidad de aprendizaje.	

¹³ Este proyecto MECESUP estaba destinado a la Construcción de una Red de Carreras de Arquitectura a Nivel Nacional (UBB, PUC, UV, UNAP) con el propósito de Innovar y Desarrollar sus Modelos Curriculares a la luz de los Acuerdos Académicos Internacionales y de Favorecer la Interrelación Docente y Estudiantil. Fue el principal producto de este proyecto un plan de estudio básico denominado “PLAN DE ESTUDIOS GENERAL (PEG), DISEÑADO CON BASE EN EL PERFIL DE COMPETENCIAS BASICAS DEL ARQUITECTO CHILENO”, para esto se efectuaron diversos estudios desde el análisis jurídico de las competencias legales del arquitecto en Chile, hasta el estudio de diversas mallas curriculares de las Carreras de arquitectura del país. Así también se logro un convenio entre las universidades de la Red para favorecer y facilitar la movilidad estudiantil, convenio que se mantienen vigente y hasta el año 2011 movilizó estudiantes a las universidades de la Red.

Perfil de Egreso y Resultados

05_ Resultados del proceso de Formación

5.1_ Participación de los Egresados.

A la fecha, de la carrera de Arquitectura han egresados 159 alumnos, de los cuales más del 60% se encuentran en la ciudad, lo que ha contribuido a generar instancias de participación y comunicación, logrando reunirlos en diversas actividades tanto académicas como sociales, los que son valoradas y bien vistas por nuestros egresados.

Los egresados han sido parte importante en el proceso de autoevaluación de nuestra carrera, al contribuir mediante sus respuestas a las encuestas como informantes claves en cuanto su formación, desempeño profesional y requerimientos que debiesen ser tomados en consideración para seguir vinculados a su casa de Estudios.

5.2_ Seguimiento de Egresados.

La Vicerrectoría Académica, reconociendo la importancia de los egresados y la necesidad de éstos de mantener contacto con su alma mater, realiza diversas actividades de vinculación. Con la creación de la Oficina de Egresados (2011) las acciones dirigidas a titulados y egresados fueron formalizadas, a través de un trabajo con las facultades y sus carreras fomentado la fidelización y cultivando una relación permanente.

La Facultad realiza un seguimiento de sus egresados de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución. Utiliza para ello el Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados (SISE) que proporciona herramientas e información fundamentales para instrumentar mecanismos que permitan superar las limitaciones estructurales, identificar las limitaciones formativas y proporcionar oportunidades de incorporar a los planes de estudio, conocimientos y competencias que mejoren la calidad profesional de los egresados.

Las actividades realizadas para implementar cada herramienta del SISE son las siguientes:

Cuestionario de seguimiento de egresados. Es útil para evaluar y comparar el impacto inmediato de la formación profesional recibida en la institución, así como también la identificación de sus aspiraciones e intereses académicos y laborales. Este cuestionario está ubicado en Unap On-line (Servicios On-line, Registro Curricular, Cuestionario Egresados) y se aplica a todos los egresados al momento de: realizar los trámites de su título, solicitar un certificado de egreso o realizar la inscripción de su tesis. Para lograr que este cuestionario se transforme en una herramienta eficiente, los profesionales encargados del seguimiento de egresados trabajan en conjunto con el personal administrativo de la Unidad de Planificación y Registro Académico, la Unidad de Títulos y Grados, la Unidad de Informática y Comunicaciones y las respectivas Unidades Académicas.

Credenciales profesionales UNAP. Es uno de los mecanismos más útiles para mantener vínculos estrechos de comunicación con los egresados. Permite disfrutar de una serie de servicios que la Universidad Arturo Prat gestionó para sus titulados. Para ello, se establecieron una serie de acuerdos con diferentes organizaciones de la Región de Tarapacá que proporcionan diversos beneficios a los titulados que posean la credencial.

Bolsa de empleos UNAP. Es un medio que permite a los estudiantes y egresados de todas las sedes de la Universidad ingresar sus currículos en línea, y postular a las vacantes laborales que diferentes empresas ofrecen a través de Internet.

Postgrados. Los profesionales encargados del seguimiento de egresados realizan un trabajo conjunto con la Dirección General de Postgrados de la Universidad Arturo Prat con el propósito de mantener informados a los egresados sobre los diferentes programas académicos de continuidad de estudios que se imparten en la institución. Para esto se utilizan los recursos de comunicación institucionales, a través de los cuales se entrega a los egresados información sobre diferentes ofertas académicas de la Universidad Arturo Prat en Diplomados, Postgrados y Doctorados.

Actualización de datos. A través de esta herramienta se pretende obtener información actualizada sobre los datos personales, académicos y laborales de los egresados de la Universidad Arturo Prat. Se implementó una plataforma Web de seguimiento de egresados que permite verificar la cantidad de personas que actualizan sus datos por día y por mes, la existencia de ex alumnos por sedes, área del conocimiento, tipo de carrera, estado de vigencia, región de origen y, además, realizar análisis específicos por sedes y por carreras, lo cual permite obtener diversos indicadores, como por ejemplo: situación laboral de los ex alumnos, concordancia entre la carrera estudiada y el trabajo actual, renta promedio, actividad de la empresa donde trabajan, estudios adicionales, área en que les gustaría perfeccionarse, entre otros.

Información masiva y comunicación permanente. Mediante el trabajo coordinado entre la Dirección de Extensión y Relaciones Públicas, las Unidades Académicas y los profesionales encargados del seguimiento de egresados, se establecen y mantienen vínculos permanentes con los egresados de la Universidad Arturo Prat. De esta manera, se comunica a los egresados acerca de las actividades que se desarrollan en la Institución (seminarios, congresos, ferias, encuentros, entre otros).

La Carrera de Arquitectura ha mantenido una vinculación con sus egresados desde sus inicios, a través de grupos de correos electrónicos, que funcionaban como una “bolsa de trabajo”, como una forma de sociabilizar y estrechar vínculos entre los egresados y el cuerpo académico, lo que era posible inicialmente debido al número pequeño de egresados y al hecho que la gran mayoría de ellos residen en la ciudad de Iquique.

Se realizaron estos encuentros de egresados desde al año 2010, primero informalmente y luego dentro del marco establecido por la Oficina de Egresados, a través de la elaboración de proyectos anuales que otorgan los recursos para esta actividad, que comprende camaradería y también la posibilidad de actualizar conocimientos a través de charlas como las realizadas el año 2013.

5.3_ Aspectos relevantes de los Egresados

El rango de notas obtenidas en los Exámenes de Titulación como mínimo y máximo en los últimos 5 años se encuentra entre 4.0 y 7.0.

Rango Calificación	2009	2010	2011	2012	2013	Total Alumnos
7.0	1	2	1	1		5
6.5 - 6.0	6	4	3	7	8	28
5.8 - 5.0	11	9	9	8	3	40
4.9 - 4.0	3	1		1		5
Alumnos Titulados	21	16	13	17	11	78

El promedio de notas en los proyectos de título de los últimos 5 años es de 5.63 y aproximadamente un 87% de nuestros egresados ha obtenido como calificación de Proyecto de Título entre un 5.0 y un 6.5

En número de titulados a partir del año 2009 corresponde a 78 alumnos, participando un total de 14 Académicos en la calidad de profesor guía.

	ACADEMICOS	2009	2010	2011	2012	2013	Total Alumnos
1	Alberto Prado Díaz		1			1	2
2	Bernardo Dinamarca Ortiz	1	2	1	1	2	7
3	Carmen Valdivieso Vega			2			2
4	Cecilia Gray Huidobro	5	2	1			8
5	Cecilia Sánchez Vergara	3	3	4	8	1	19
6	Darío Olavarría Pilquil	2	1			1	4
7	María Isabel Fuentes Marcel ¹⁴				3	1	4
8	Martin Ross Arriagada ¹⁵	1					1
10	Oscar Cajiao Pizarro	4		1		4	9
11	Pablo González Antezana	2	4	1	2	1	10
12	Rene Mancilla Campusano	1	1		1		3
13	Víctor Giannoni Buneder	2	2		1		5
14	Víctor Valenzuela Grollmus			3	1		4
	Alumnos Titulados	21	16	13	17	11	78

¹⁴ Académica acogida a retiro, en la actualidad ostenta la condición Ad-Honorem.

¹⁵ Los Académicos Martin Ross y Rene Mancilla, en la actualidad no prestan servicios a la carrera.

Desde el año 2009 no hay alumnos reprobados en el proceso de titulación.

El tiempo de duración de la carrera, por Cohorte, dentro del periodo en evaluación es el siguiente:

Año Proceso	Total en años
2009	7.92
2010	7.56
2011	7.44
2012	7.13
2013	6.27

5.4_ Opinión de Informantes Claves.

En relación a la estructura curricular y sus contenidos, es destacable considerar que entre académicos, egresados y alumnos existe un elevado grado de acuerdo sobre la formación que imparte la carrera obteniendo los siguientes resultados, por cada uno de los ítems consultados:

ÍTEMS	Grado Acuerdo Alumnos	Grado Acuerdo Egresados	Grado Acuerdo Académicos
Observación: Capacidad para captar, describir y conceptualizar la multiplicidad de información que aporta el territorio (entendido como el contexto geográfico y cultural) al proyecto de arquitectura.	92,6%	100,0%	100,0%
Apertura: Actitud empática frente a la diversidad territorial y cultural así como a las ideas disímiles y a la crítica.	92,6%	98,8%	100,0%
Pensamiento crítico: Capacidad para cuestionar la realidad apoyada en el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.	91,4%	100,0%	100,0%
Autoaprendizaje e iniciativa personal: Inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos, capacidad para aplicarlos y perfeccionarlos en una dinámica de formación continua.	96,3%	100,0%	100,0%

Vocación de servicio: Actitud de compromiso y solidaridad con la comunidad, desde el quehacer profesional, particularmente con los segmentos más vulnerables de ella.	84,0%	95,2%	100,0%
Consistencia ética: Capacidad para actuar en consecuencia con principios éticos de la sociedad y de la profesión.	90,1%	96,4%	100,0%
Solución de problemas: Capacidad para identificar problemáticas relativas a proyectos de diseño arquitectónico y urbano, caracterizarlas y establecer las bases teóricas para abordar su solución.	90,1%	100,0%	90,9%
Capacidad de diseño: Capacidad para diseñar propuestas arquitectónicas viables, económicas y estéticas, consistentes con las bases teóricas adoptadas, de acuerdo a los conocimientos adquiridos.	92,6%	100,0%	90,9%
Comunicación: Capacidad para comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral, escrito, técnico y / o computacional necesario para el ejercicio de la profesión.	91,4%	96,4%	81,8%

Así también, un 76,6% de los estudiantes optaría por estudiar la carrera de arquitectura en la Universidad Arturo Prat si tuviera otra oportunidad de elegir y un 79,0% se declara satisfecho con la formación que ha recibido. Sin embargo, solo un 32,1% concuerda que el valor de los aranceles y matrícula de la carrera es acorde a la calidad de la educación.

La totalidad de los académicos encuestados se manifiesta orgullosa de ser docente de la carrera de arquitectura y un 91% de ellos se declara satisfecho con el apoyo a la docencia que ha recibido de la institución.

Un 78,3% de los egresados optaría por la carrera de arquitectura de la Universidad Arturo Prat si tuviera la posibilidad de elegir nuevamente; un 87,9% piensa que la formación recibida fue de alta calidad y un 71,2%, que la formación recibida durante la carrera fue suficiente para enfrentarse al mundo laboral. Un 59% concuerda en que la comparación profesional con egresados

de otras universidades, les es favorable. Un 30,1% tomaría diplomados o post-títulos dictados en la carrera siendo las áreas preferidas: Diseño Arquitectónico (84,3%), Construcción (80,7%), Planificación Territorial (73,5%), Medios de Expresión Digital (69,8), Conservación Patrimonial (55,4%) e Historia y Teoría (38,6%).

La mayoría de los empleadores estima que los contenidos que manejan los egresados son relevantes y útiles para el desempeño en sus respectivas organizaciones (60%); un 90% afirma que nuestros egresados son capaces de trabajar en equipo y que respetan la opinión de otros incluso estando en desacuerdo; un 80% concuerda en que los egresados concilian adecuadamente el conocimiento teórico con el práctico; un porcentaje similar opina que a nuestros egresados les interesan los problemas de su entorno territorial y se sienten inclinados a discutirlos y resolverlos; un 70% se pronuncia favorablemente respecto de la facilidad de expresión oral y escrita de nuestros egresados, sobre su motivación para investigar y profundizar sus conocimientos y sobre la capacidad de estos de emitir su propia opinión.

La mitad de los empleadores consultados se pronuncian favorablemente respecto de la formación integral de nuestros egresados y poco menos de un tercio de ellos (31,3%) estima como fortaleza sus conocimientos técnicos.

5.4_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Elevado grado de acuerdo sobre la calidad de formación que imparte la carrera por parte de todos los estamentos consultados.	Falta de ofertas de formación continua conducente a postgrado y/o postítulos
Buena percepción por parte de los empleadores respecto a la preparación de los Arquitectos formados en la Universidad Arturo Prat	La duración de la carrera se prolonga en general de 2 a 3 años más de la duración ofertada.
Buena percepción de los egresados de la formación recibida.	

Perfil de Egreso y Resultados

06_ Vinculación con el Medio

6.1_ Políticas de Vinculación

I_ Políticas de Vinculación de la Universidad

La Universidad, de acuerdo a su proceso de optimización institucional, iniciado en 2012, reorienta el enfoque hacia un concepto de vinculación como una relación bidireccional entre la Institución y su entorno. Producto de ello se crea la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales (en adelante DGVRI), que depende directamente del Rector.

Es importante destacar que durante el período 2010-2013, la Universidad se planteó el objetivo estratégico “fortalecer la vinculación institucional”. En este sentido, se avanzó en las siguientes dimensiones:

- Participación efectiva de la Institución con grupos de interés y entornos relevantes.
- Posicionamiento de las actividades y resultados de las actividades institucionales.
- Articulación de iniciativas público-privadas para el desarrollo regional.
- Fortalecimiento de acciones de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.

II_ Políticas de Vinculación Facultad

La vinculación con el medio ha sido una preocupación constante de la Facultad, de acuerdo a su Plan Estratégico, lo que se ha manifestado de diferentes formas:

Vinculación con Empresas: Dirección de memorias por parte de profesionales de empresas en calidad de profesor patrocinado, asesorías y consultorías técnicas, prestación de servicios y proyectos de investigación aplicada. También, alumnos y profesores de nuestro Departamento se han adjudicado proyectos, los que han sido ejecutados a través de INCUBAUNAP de nuestra universidad.

Vinculación con la Comunidad: Mediante proyectos Explora-CONICYT, participación en la semana de C&T de Explora-CONICYT, Museo Mineralógico y desarrollo de eventos abiertos a la comunidad desarrollados por los alumnos que ya son tradición en cada una de sus carreras.

Vinculación con la Comunidad Académica: Con la comunidad de pares, se realiza desde 1987 un evento bianual denominado “Encuentro Minero de la Región de Tarapacá” de carácter nacional que en las últimas versiones se ha definido como internacional. PDE_FIA

III_ Políticas de Vinculación Carrera



Cuando se contaba con la condición de Escuela de Arquitectura se logró posicionar su presencia en temas de relevancia regional, a través, por ejemplo, de la organización de las X Jornadas Chilenas de preservación Arquitectónica y Urbana el año 2006 y la participación de sus académicos en congresos y seminarios.

Además, la Carrera asesora a la Universidad en distintas actividades de vinculación con la comunidad local, como exposiciones y muestras artísticas culturales.

Siendo Escuela participó, a través de uno de sus académicos, en el Comité de Construcción Patrimonial, creado por el Instituto de la Construcción perteneciente a la Cámara Chilena de la Construcción, que estudia una propuesta de norma para la Intervención estructural en edificios de valor patrimonial en Chile, lo que permite marcar presencia de la Universidad a nivel nacional.

La nueva sede de la Carrera de Arquitectura con su Hall Central, que debe acondicionarse adecuadamente, le otorga capacidades como un centro de transferencia artística y cultural, en una posición privilegiada de gran presencia en el medio local de la ciudad y la región.

6.2_ Investigación

La investigación en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se ha definido a través de seis líneas prioritarias contenidas en su Plan de Desarrollo: Procesos Acuáticos Extractivos y Procesamiento de Minerales (Metalurgia), Gestión de Datos, Sistemas Distribuidos y Telemática (Telecomunicaciones e informática), Gestión de Procesos y Sistemas (Industrias), Tecnología de Tratamientos de Residuos (Ambiente), Arquitectura y Patrimonio (Arquitectura), y Modelación de Procesos (Física-Matemática).

Aun, cuando no se ha logrado una plena consolidación de todas ellas, en el último período se ha observado un incremento en su desarrollo sustentado por el aumento de académicos post graduados y el creciente interés por parte de las empresas de la región en realizar proyectos de investigación aplicada y asistencia técnica.¹⁶

El emplazamiento territorial de la Carrera de Arquitectura (Zona extrema) la pone en posición privilegiada para asumir una posición estratégica en el estudio de las formas de vida en el contexto territorial y cultural, así como de las tecnologías apropiadas y aplicables acentuando como estudio el caso del territorio desértico de Tarapacá en sus distintos pisos ecológicos.

¹⁶ De acuerdo a PEI en desarrollo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura 2013

Las temáticas de investigación de tesis de académicos que completan procesos de perfeccionamiento académico, podrán incorporarse a los campos de desarrollo investigativo de la Facultad, especialmente en las áreas de Teoría e Historia de la arquitectura local; Planificación Rural de Zonas Áridas y Protección del Paisaje Cultural, Natural y Social de las comunidades locales.

La investigación académica aplicada, en las disciplinas de la Arquitectura, se ha llevado históricamente mediante Seminarios y Memorias de Proyectos de Título, realizados por sus estudiantes de ciclos superiores y que abordan temas de planificación, desarrollo y ordenamiento territorial, teoría e historia de la ciudad, los que pueden constituir una base de trabajo para el desarrollo de la futuro de la investigación.

Las funciones de investigación después de la estructuración, radicadas inicialmente en la Escuela de Arquitectura, son hoy gestionadas desde la Facultad.

6.3_ Extensión

Si bien, la carrera ha generado instancias de extensión y vinculación desde su funcionamiento en 1997, el registro oficial de actividades, desde la conformación como Facultad de Ingeniería y Arquitectura y el grado de impacto de dichas actividades en la comunidad general, medidas en un porcentaje de participación, es el siguiente:

ACTIVIDADES 2012		ESTUDIANTES	ACADEMICOS	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	PROFESIONALES DEL AMBITO	INSTITUCIONES	COLEGIOS ADMISION	EMPRESAS	COMUNIDAD EN GENERAL
1.-	Recepción de Escuela								
2.-	Recepción Mechones								
3.-	Seminario Iquique Ciudad Reconquistada								
4.-	Seminario Tarapacá								
5.-	Exposición Margot Loyola								
6.-	Exposición Alumnos - Mención CAP -								

7.-	Semana Artes Visuales								
8.-	Un Techo Para Chile								
9.-	Conservación de estructuras de madera y metal								
10.-	La Arquitectura de Tierra								
11.-	Semana del Salitre								
	Porcentaje de Participación	82	82	73	73	82	18	27	82

ACTIVIDADES 2013		ESTUDIANTES	ACADEMICOS	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	PROFESIONALES DEL AMBITO	INSTITUCIONES	COLEGIOS ADMISION	EMPRESAS	COMUNIDAD EN GENERAL
1.-	Talleres de Trabajo "Hacia una nueva Política Urbana para Chile" Región de Tarapacá								
2.-	DÍA DE LA MUJER 7 y 8 Seminario - Velada - Exposición								
3.-	DÍA DEL PATRIMONIO: MUESTRA EXPOSICION TARAPACÁ, EN EL CAMINO DEL INCA Y MUESTRA DE ORFEBRÍA: JOYAS NATIVAS DE TARAPACÁ								
4.-	Inauguración Año Académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura CHARLA MOTIVACIONAL: Conversación de una Experiencia de Vida								
5.-	Jornada de Exposición y Conversatorio con la Comunidad. EXPOSICION: Lanzamiento del Libro "Regionalismo Autnómico" por Alejandro Bell. CONVERSATORIO "Alternativas para un nuevo								

	sistema de previsión social” por Manuel Riesco.							
6.-	JORNADA DE LANZAMIENTO PROYECTO TRANSFERENCIA FIC-R “TARAPACÁ, EN LA RUTA DEL CAMINO DEL INCA”.							
7.-	Mes Aniversario nro. 35 Deportes Iquique " CHARLA HISTORICA"							
8.-	18 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL DEL MUSEO RED DE MUSEOS TARAPACÁ ITINERANCIA MIM							
9.-	REUNION Y PRESENTACION EN IQUIQUE RED ARCOT CATEDRA UNESCO ARQUITECTURA EN TIERRA PRESENTACION MANUAL AUDIOVISUAL EL ADOBE, MUNICIPIOS RURALES							
10.-	TALLER DE PATRIMONIO INMATERIAL Y SIGPA CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES							
11.-	PUESTA EN VALOR DE LA ARQUITECTURA MODERNA EN IQUIQUE CASOS: EX INP – REMODELACIÓN EL MORRO – COLECTIVO LYNCH							
12.-	EXPOSICIÓN Y PREMIACIÓN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VERDE							
13.-	Recrea-T Iquique							

14.-	MUESTRA DE TALLERES ARQUITECTURA ALUMNOS DESTACADOS 1º SEMESTRE 2013								
15.-	Feria Imagina Chile Participación Facultad de Ingeniería y Arquitectura Universidad Arturo Prat								
16.-	4º Encuentro de Arquitectura: “De estudiante a profesional” Conversaciones sobre La Disciplina y El Ámbito								
17.-	Posicionamiento de la Universidad a través de la utilización de los datos de la red sísmológica IQUIQUE LOCAL NETWORK – ILN - Para la generación de conocimiento local y para la instalación de un centro de cálculos de eventos sísmicos								
18.-	Jornada Cultural de Reflexión Histórica y Ciudadana								
19.-	PROYECTO RESCATE VISUAL “BARRIOS BARRIDOS” AYER, VENTANA Y REMEMBRANZA								
20.-	1º FERIA REGIONAL DE INFORMATICA EDUCATIVA ENLACES MINISTERIO DE EDUCACIÓN								
	Porcentaje de Participación	60	65	75	50	70	45	30	65
		ESTUDIANTES	ACADEMICOS	COMUNIDAD UNIVERSITARIA	PROFESIONALES DEL AMBITO	INSTITUCIONES	COLEGIOS ADMISION	EMPRESAS	COMUNIDAD EN GENERAL

6.4_ Prestación de Servicios

La carrera en la actualidad, no realiza prestación de Servicios Externos, ya que esta función depende de las directrices de la Facultad.

6.5_ Opinión de Informantes Claves

Un 72,9% de los estudiantes piensa que el Plan de Estudios permite comprender los grandes temas que se debaten en el ámbito de las problemáticas arquitectónicas y urbanas del país; un 63,0%, que la Facultad fomenta la participación de alumnos en seminarios, concursos y bienales.

La mayoría de los académicos (81,8%) concuerda en que la comunidad académica de la carrera está inserta en los grandes temas que se debaten en el ámbito de las problemáticas arquitectónicas y urbanas de la Región y, la totalidad estima que hace referencias en clases a temas relacionados con los problemas del país, cuando resulta pertinente. Un 90,9% piensa que la carrera promueve la participación de profesores en Seminarios y Congresos relacionados con las disciplinas de la arquitectura y un 81,8% piensa que también lo hace respecto de los estudiantes. También un 72,8% estima que la carrera fomenta actividades de extensión donde participan docentes, un 45,0% opina que fomenta el diseño y aplicación de proyectos de investigación de los docentes y solo un 36,4% estima que la Facultad facilita el acceso a becas y otras posibilidades para el desarrollo académico y profesional.

Un 88,0% de los egresados estima que el Plan de Estudios cursado contemplaba actividades de práctica de los estudiantes en el medio profesional; un 63,9% piensa que la carrera fomenta y facilita la participación de egresados en seminarios y/o charlas sobre la disciplina

Una amplia mayoría de los empleadores consultados (60%) se declara ignorante respecto de los vínculos que la carrera mantiene con el medio laboral y un 20% se manifiesta en desacuerdo con que estos vínculos existan.

6.6_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Presencia, visibilidad y calidad de las instalaciones del campus en que se imparte la carrera de arquitectura para actividades de extensión.	Falta de difusión de los trabajos investigativos realizados en la carrera.
Posicionamiento de la Carrera de Arquitectura y de la Facultad y aumento en el grado de participación de la comunidad en general en actividades de extensión organizadas por la carrera.	Insuficiente articulación del quehacer de la carrera en relación con los temas regionales afines.
La dotación creciente de grados académicos de Doctor y Magister que permitirá fortalecer la línea investigativa de la Carrera	Debilidad en redes de contacto con universidades de la Macro zona Centro Andina que imparten la Carrera de Arquitectura.

Condiciones de Operación

07_ Estructura Organizacional

7.1_ Sistema Administrativo de la Universidad

La autoridad unipersonal máxima es el Rector quien, según los estatutos, es el representante legal de la Universidad. Es elegido democráticamente por el estamento académico, lo cual es ratificado a través de un nombramiento por el Presidente de la República, e informa al máximo organismo colegiado, constituido por la Honorable Junta Directiva. Ésta fiscaliza los actos administrativos mediante un Contralor.

El sistema de gobierno institucional posee tres niveles de toma de decisiones: Honorable Junta Directiva, Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados Consultivos.

7.2_ Sistema Administrativo de la Facultad

Mediante Decreto Exento N° 0185, del 26 de febrero de 2013, se aprueba el Reglamento General de Facultades.

Las Facultades constituyen la organización académica fundamental de la Universidad Arturo Prat y tienen entre sí rango equivalente.

Las Facultades son unidades académicas que agrupan a un cuerpo de personas asociadas con el propósito de realizar docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, en una misma área o en áreas afines del conocimiento superior. Cada Facultad está dirigida por un Decano.

ESTRUCTURA DE LA FACULTAD

Las Facultades se estructuran en el ámbito académico de la siguiente manera: un Decano, un Director de Docencia, un Director de Investigación, Innovación y Postgrado, un Director de Calidad, un Encargado de Vinculación y Directores de Carrera, adscritas a la Facultad. En particular la Facultad de Ingeniería y Arquitectura ha definido también un Encargado de Ciencias Básicas. Los organismos colegiados son: Consejo de Facultad, Consejo de Carrera y Consejo Asesor Externo de cada carrera. La reglamentación vigente, también permite

que se puedan establecer, si la Facultad lo estima que fuere procedente, un Consejo de Calidad y un Consejo de Directores de Carreras cuando alguna carrera se dicta en más de una sede.

En el ámbito de administración, disponen de una secretaria de Facultad, secretarías de Directores de Carreras, un Ejecutivo Administrativo y Ejecutivo Docente.

La Facultad puede definir funciones de apoyo a su Plan de Desarrollo Estratégico, a las cuales se podrán adscribir con tiempo parcial académicos de la Unidad.

El proceso de Reestructuración llevado a cabo por la Universidad instaura las facultades eliminando, en el mismo acto administrativo, las estructuras organizacionales de Departamentos y Escuelas, no obstante lo cual indica a través del Reglamento General de Facultades que estas pueden estar constituidas por Áreas del Conocimiento y/o Carreras, sin perjuicio que, cuando las necesidades lo requieran, puedan organizarse en Institutos, Centros u otras formas, a partir de lo establecido en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 16º del Estatuto de la Universidad Arturo Prat.

A las Facultades les corresponde planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar las tareas de docencia, investigación, vinculación con el medio y perfeccionamiento del personal académico de su área, conforme a las políticas aprobadas por las autoridades y organismos colegiados competentes que establece el Estatuto de la Corporación.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Cada Facultad tiene un Decano, que es responsable ante el Rector, por intermedio del Vicerrector Académico, de aplicar las políticas institucionales derivadas del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. Las Vicerrectorías y Direcciones de áreas deben coordinar la aplicación de sus políticas con el Vicerrector Académico.

CUERPOS COLEGIADOS DE LA FACULTAD

El Consejo de Facultad, es el máximo órgano colegiado de la Facultad y, está constituido de acuerdo a lo señalado en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad.

Los Consejos de Facultad tienen las atribuciones que se establecen en el artículo 38 del Estatuto de la Universidad.

Para el ejercicio de estas atribuciones, comunican a las Vicerrectorías pertinentes los Programas de Docencia, Investigación, Extensión y Asistencia Técnica, que desarrolla la Facultad, conforme a la política de la Universidad, propuestos por los Directores de Carrera, Director de Docencia de Facultad y Director de Investigación, Innovación y Postgrado de Facultad.

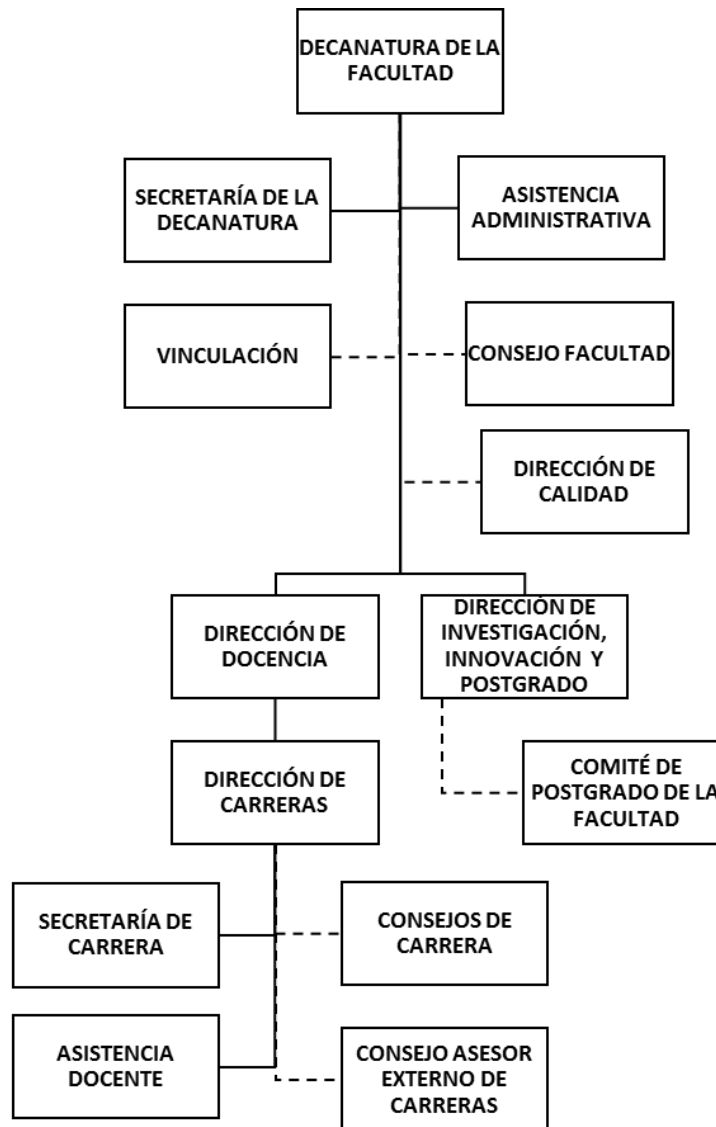
El Consejo de Facultad es el organismo encargado de asesorar al Decano en la administración de ésta y en todas las materias y actividades académico-curriculares inherentes a su funcionamiento, desarrollo y actualización.

El Consejo de Facultad tiene la composición descrita en el Reglamento de Administración de Carreras y fija sus propias reglas de procedimiento, acorde a lo dispuesto en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad.

El quórum necesario para el funcionamiento del Consejo de Facultad, así como para adoptar acuerdos válidos es el de la mayoría de sus integrantes en ejercicio.

Las funciones del Consejo de Facultad están descritas en el Reglamento de Administración de Carreras y Manuales respectivos.

Organigrama de Facultad



Fuente: Informe Autoevaluación Institucional 2014

7.3_ Carreras y Programas de la Facultad

La Facultad dicta las siguientes carreras y programas:

PREGRADO	
Carrera	Ciudad
Arquitectura	Iquique
Ingeniería Civil Industrial	Iquique
Ingeniería Civil Ambiental	Iquique
Ingeniería Civil Metalúrgica	Iquique
Ingeniería Civil en Computación e Informática	Iquique
Ingeniería Civil de Minas	Iquique
Ingeniería Civil Electrónica	Iquique
PREGRADO TRABAJADORES	
Ingeniería Civil Industrial mención gestión	Iquique - Antofagasta - Calama – Santiago
Ingeniería Ejecución Industrial	Iquique - Antofagasta - Calama – Santiago
Ingeniería de Ejecución Electrónica	Iquique
Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos	Arica - Iquique - Antofagasta - Santiago – Victoria

7.4_ Carreras acreditadas de la Facultad

Carrera	Desde Hasta	Años de Acreditación	Agencia Acreditación Vigente
Ingeniería Civil en Computación e Informática	Enero de 2012 hasta Enero de 2016	4	Agencia Akredita QA
Ingeniería Civil Metalúrgica	Enero de 2012 hasta Enero de 2015	3	Agencia Akredita QA
Ingeniería Civil Industrial	Enero de 2012 hasta Enero de 2017	5	Agencia Akredita QA
Ingeniería Civil Ambiental	Marzo de 2013 hasta Marzo de 2015	2	Agencia Akredita QA

7.5_ Sistema Administrativo de la Carrera

Mediante decreto exento N° 474, del 03 de abril del 2007, se aprueba el Reglamento de Administración de Carreras, que regula el funcionamiento de carreras.

AUTORIDAD DE LA CARRERA

El responsable de la Carrera es el Director de Carrera, académico que debe tener título profesional o postgrado pertinente con una jerarquía al menos de profesor asistente. Es responsable de administrar el funcionamiento de la Carrera, supervisar y coordinar las actividades académico-curriculares. Asimismo, deberá cumplir funciones docentes en ella y poseer la calidad de académico jornada completa. Sin embargo, en casos especiales y por razones de buen servicio, podrá desempeñarse como Director de Carrera un académico de media jornada o un académico que no posea título profesional pertinente si así lo propone el Decano.

El Director de Carrera depende del Decano de la Facultad a la cual está adscrita la Carrera. Es designado por el Vicerrector Académico, a proposición del Decano y permanece en su función mientras cuente con la confianza del jefe de la unidad respectiva. Su remoción debe ser aprobada por el Vicerrector Académico.

Al Director de Carrera le corresponden las funciones descritas en el Reglamento de Administración de Carrera.

La carrera por constituir un programa académico y no una estructura organizacional no administra presupuesto. Los fondos que se requieren para el funcionamiento académico son provistos por la facultad, en base al presupuesto histórico y solicitudes del Director de Carrera.

CUERPOS COLEGIADOS DE LA CARRERA

CONSEJO DE CARRERA

Cada Carrera tiene un Consejo de Carrera, conformado por académicos representantes de las distintas líneas disciplinares que concurren en el proceso formativo de los estudiantes.

Dentro de las funciones del Consejo de Carrera están: Asesorar al Director de Carrera en la administración de ésta y en todas las materias y actividades académico-curriculares inherentes a su funcionamiento, y desarrollo, incluyendo:

- a) Asesorar y formular propuestas en aspectos operativos y de organización que permitan cumplir el plan de estudios y los programas de asignaturas de la carrera con los más altos estándares de calidad.
- b) Determinar, evaluar y revisar periódicamente los objetivos, orientación y actividades contenidas en el plan de estudio de la carrera.
- c) Asesorar en la orientación general de los alumnos de la carrera.
- d) Estudiar y proponer reglamentaciones internas de la carrera y complementarias a la reglamentación vigente de aplicación general.
- e) Proponer procedimientos y mecanismos tendientes a asegurar la calidad del proceso formativo de la carrera.
- f) Proponer cupos y requisitos de admisión a la carrera.

CONSEJO ASESOR EXTERNO

Cada Carrera tiene un Consejo Asesor Externo, que es el organismo encargado de asesorar al Director de Carrera en materias relativas a la planificación, diseño, organización, desarrollo y evaluación del plan de formación curricular de la carrera, particularmente cuando se trate de innovaciones y/o modificaciones curriculares significativas. La constitución y funcionamiento de éste se encuentra en el Reglamento de Administración de Carreras.

Cuando la Carrera se imparte en más de una Sede, se organizan reuniones periódicas para velar porque los planes de formación curricular estén acordes con los parámetros de calidad y homogeneidad requeridos. Estas reuniones serán de responsabilidad de los Directores de Carrera de la Casa Central.

7.6_ Opinión Informantes Claves.

Casi dos tercios de los estudiantes encuestados (65,4%) afirma conocer a las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; un 82,7% declara que son accesibles; un 76,5% señala que sabe a quién recurrir, entre las autoridades académicas, cuando tiene un problema y un 75,3% señala que los procedimientos regulares para comunicarse con docentes y autoridades son conocidos. Un 71,0% declara conocer los méritos académicos de los docentes que ocupan cargos directivos; un 80,2% considera excelente la calidad de los docentes de la carrera mientras que un 92,8% estima que los profesores tienen disponibilidad para atender consultas fuera del horario de clases. Un 44,4% opina que realizar trámites como solicitar certificados, inscribir ramos y otras prestaciones similares, es sencillo.

La totalidad de los académicos encuestados opina que las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura son idóneas para el desempeño de sus cargos y que los académicos que tienen cargos directivos, son competentes. Un 81,8% afirma que la calidad del cuerpo docente de la carrera es excelente y señala que existen y operan instancias de participación de los docentes para tomar decisiones en temas relevantes de la carrera.

Un 74,7% de los egresados encuestados declara que las autoridades de la carrera eran electas de acuerdo a procedimientos claramente establecidos, mientras que un 83,3% afirma que las autoridades de la carrera de Arquitectura eran personalidades destacadas dentro de la disciplina y que desempeñaban eficientemente sus funciones. Un 84,3% señala que siempre tuvo claro conocimiento respecto de la autoridad a la cual recurrir frente a un problema académico o administrativo y un 81,9% valora positivamente la eficiencia con que el personal administrativo desempeñaba sus funciones.

7.8_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
El 80% de las carreras de la Facultad, que pueden optar al proceso de acreditación, están acreditadas.	Incompleta estructura orgánica de la Facultad, que no cubre adecuadamente las actividades académicas entorno a las disciplinas de la Arquitectura.

Condiciones de Operación

08_ Recursos humanos

8.1_ Personal Académico

La Carrera cuenta con trece académicos prestan servicios a contrata de los cuales cuatro poseen postgrado (tres magister y un doctor) y dos culminando sus doctorados en innovación y didáctica proyectual. Se suman ocho Académicos a honorarios, de los cuales cinco poseen el grado de Magister. Lo que en definitiva se traduce que el 52% de los Académicos, poseen estudios de postgrado.

8.2_ Jerarquización Académica

El cuerpo académico de la carrera de Arquitectura se encuentra jerarquizado académicamente de acuerdo a los Reglamentos vigentes de la Universidad que establecen cuatro Jerarquías Académicas¹⁷:

I Profesor Titular: Académico que tenga un conocimiento que lo sitúe dentro de una disciplina en un lugar de eminencia y distinción en la comunidad erudita, tanto en el estudio como en la investigación, Para ser investido públicamente como tal, los postulantes deberá presentar una ponencia en áreas de su especialidad, que será valorada por un comité determinado por la Comisión de Nombramientos y Promociones, que se constituirá para tal efecto. La carrera no cuenta con Académicos con esta Jerarquía.

II Profesor Asociado: Aquel que tenga prestigio y reputación por su conocimiento en una disciplina y por sus contribuciones a ellas, tanto en el estudio como en la investigación. La carrera cuenta con un Académico con esta Jerarquía

¹⁷ Las funciones de cada jerarquía académica se detallan en el Reglamento de Jerarquización Académica.

III Profesor Asistente: Aquel que tenga la competencia en el conocimientos de una disciplina, tanto en el estudio como en la aplicación y/o investigación de ella en de dicha competencia, se infiera una promesa de desarrollo a niveles académicos superiores. La carrera cuenta con diez Académicos con esta Jerarquía

IV Profesor Instructor Aquel que tenga conocimientos sólidos y suficientes para el estudio, la enseñanza y la investigación. La carrera cuenta con dos Académicos con esta Jerarquía.

8.3_ Listado de Académicos y su Jerarquía Académica.

Listado Docentes Año 2013-2014						
	Apellido	Nombre	Asignaturas	Grado Académico	Jornada	Jerarquía
1	Azocar	Pablo	-----	Doctor ©	Completa	Profesor Instructor
2	Cajiao	Oscar	Taller Diseño Arq. II - III Procesos Constructivos Simples Construcción III - IV Arquitectura y Materialidad Instalaciones en Edificios	Licenciado	Completa	Profesor Asistente
3	Dinamarca	Bernardo	Taller de Iniciación I – II	Licenciado	Completa	Profesor Asistente
4	González	Pablo	Estructuras I – II – III – IV Taller Diseño Arq. – Urb. I – II	Magister	Completa	Profesor Asociado
5	Gray	Cecilia	Taller Diseño Arq. – Urb. I – II Planificación de Obras Construcción I - II	Licenciado	Dos Media Jornada	Profesor Asistente
6	Giannoni	Víctor	Taller Diseño Arq. I – II	Licenciado	Completa	Profesor Instructor
7	Julio	Patricio	Taller Diseño Arq. I – II Morfología y Estructura	Doctor ©	Completa	Profesor Asistente
8	Sánchez	Cecilia	Taller de Iniciación I – II	Licenciado	Completa	Profesor Asistente

9	Olavarría	Darío	Taller Diseño Arq. I – II Modelación 3D Dibujo y Composición I-II	Licenciado	Dos Media Jornada	Profesor Asistente
10	Prado	Alberto	Seminario Profesional Historia de la Arquitectura I – II	Doctor	Completa	Profesor Asistente
11	Obilinovic	Vesna	Seminario Profesional Diagramación y Edición Digital	Magister	Media	Profesor Asistente
12	Valdivieso	Carmen	Taller Diseño Arq I – II Teoría de la Arquitectura	Licenciado	Media	Profesor Asistente
13	Valenzuela	Víctor	Taller Diseño Arq. – Urb IV Urbanismo I – II Metodología de Investigación	Magister	Dos Media Jornada	Profesor Asistente
14	Brignardello	Andrés	Dibujo Asistido por Computador Medios de Expresión Arquitectónica	Magister	Honorarios	-----
15	Burstein	Marcelo	Taller Diseño Arq. – Urb IV	Licenciado	Honorarios	-----
16	Carmona	Raúl	Taller Diseño Arq. – Urb. I – II	Licenciado	Honorarios	-----
17	Claro	Corina	Matemáticas I - II	Magister	Honorarios	-----
18	Hidalgo	Alejandro	Física General	Licenciado	Honorarios	-----
19	García	Sergio	Taller Diseño Arq. – Urb. III Urbanismo III	Magister	Honorarios	-----
20	Meza	Catalina	Patología de Materiales	Magister	Honorarios	-----
21	Sciaraffia	Vladimir	Prep. y Evaluación de Proyectos	Magister	Honorarios	-----

8.4_ Políticas de incorporación, evaluación y promoción de los académicos

La Universidad incorpora el personal calificado e idóneo, cuyas competencias deben estar en concordancia con las exigencias y objetivos institucionales, a través de procedimientos formalmente establecidos.

Para efectos del proceso de vinculación, la Universidad cuenta con tres modalidades contractuales: Planta, Contrata y Honorarios. Siendo los funcionarios en propiedad y a contrata regidos por la Ley N°18.834 y el D.F.L N°29, 16.06.2004.

La evaluación de los académicos está dada por:

Evaluación del Director de Carrera

Evaluación de los alumnos

Autoevaluación de la asignatura dictada por el propio académico.

8.5_ Perfeccionamiento Docente

Según Informe de Acreditación Institucional, el perfeccionamiento disciplinar es planificado y administrado por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, normado por el Reglamento de Perfeccionamiento Académico, mientras que la formación en docencia es gestionada por la Vicerrectoría Académica. Producto de lo anterior, el cuerpo académico de la carrera cuenta con un académico con grado de doctor y dos académicos en etapa de defensa de ese grado académico.

8.6_ Personal Administrativo y Auxiliares

La carrera de Arquitectura cuenta con el siguiente personal administrativo y auxiliarles:

Secretaria de carrera

Cumple la gestión administrativa de la Dirección de Carrera, Académicos y Alumnos, lo que incluye

- Manejo de información interna y externa
- Correspondencia enviada y recibida
- Tramitación de expedientes para proceso de Titulación
- Tramitación de contratos, permisos administrativos, salidas a terreno y cometidos funcionarios
- Agenda del Director de carrera.

Asistencia Biblioteca Campus Baquedano

Atiende las consultas, prestamos, devoluciones de material bibliográfico.

Control y revisión del material disponible.

Auxiliares

Las actividades realizadas en la Carrera requieren de personal permanente para su correcto funcionamiento por lo que este personal atiende entre otros aspectos:

- Aseo diario a todas las dependencias del Campus
- Atender los requerimientos de las actividades académicas y de extensión que se realizan en las diversas áreas del Campus
- Velar por el cuidado y mantención de los bienes del Campus.

Cuadro Resumen de Personal Administrativo

Personal	Secretaria	Biblioteca	Computación	Auxiliares	Seguridad
Cantidad de personas	1	1	1	2	1

8.7_ Opinión de Informantes Claves.

Un 81,5% de los estudiantes encuestados piensa que, en lo general, los académicos de la carrera son idóneos; un 86,5% que, también en lo general, los docentes tienen aptitudes para transmitir sus conocimientos; un 75,3% que son académicos de prestigio y reconocida trayectoria; un 76,6%, que están constantemente actualizando sus conocimientos y un 71,6%, que hacen referencia en clases a temas relacionados con los problemas del país, cuando resulta pertinente. Un 64,2% opina que el número de docentes para impartir clases en la carrera es adecuado y un 66,7% piensa que el número de profesores que cumplen jornada completa o media jornada, es también adecuado. Sobre el personal administrativo de apoyo a la carrera, un 69,1% opina que es competente en la atención al estudiante y un 50,6% estima que la cantidad de personal administrativo permite una atención adecuada al estudiante.

Un 81,2% de los académicos encuestados concuerda en que sus colegas son idóneos académicamente y un 63,6% piensa que se trata de académicos de prestigio y trayectoria reconocida. Un 78% estima que el número de docentes que sirven a la carrera, en distintas jornadas, es adecuado; un 82% piensa que no se hace investigación suficiente en materias de interés disciplinar y un 54 %, que tampoco se hace una suficiente labor de Extensión a la comunidad. Un 63% suscribe que el personal administrativo de apoyo a la carrera es competente.

Los egresados encuestados afirman mayoritariamente que los docentes con los que contaba la carrera al momento de estudiar eran, en general, idóneos (92,8%); que estaban al día en el conocimiento teórico y práctico de la disciplina (83,2%) lo cual resultaba evidente en sus clases y que el número de docentes para impartir clases era adecuado (72,3%). Un 47,0% recuerda que existía una cantidad de investigación apreciable cuando estudiaba y un 55,4%, que era de reconocida calidad. Respecto del personal administrativo de apoyo a la carrera un 66,4% recuerda que su cantidad era adecuada para el número de alumnos y un 72,3%, que su desempeño era eficiente.

8.8_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

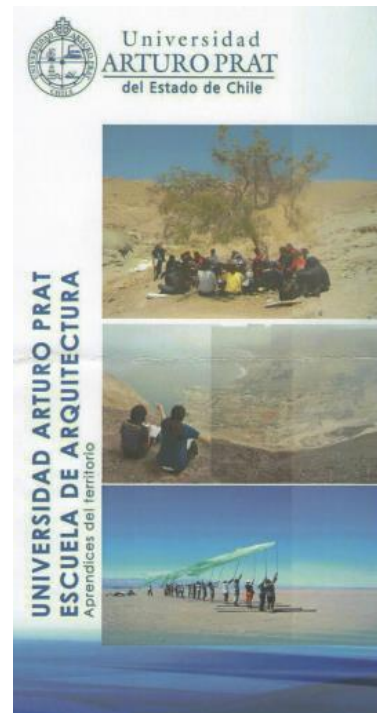
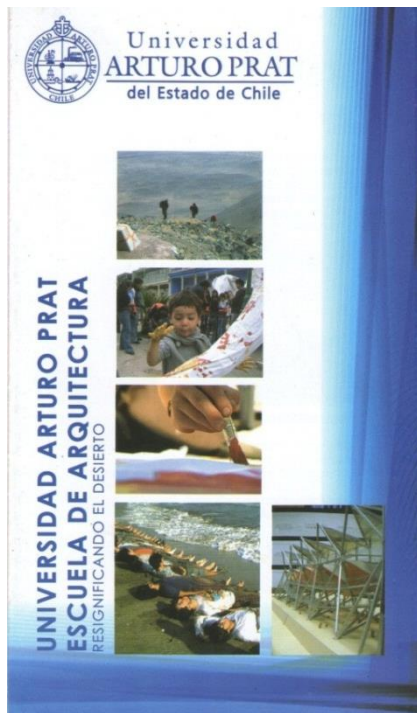
Fortalezas	Debilidades
Compromiso del Cuerpo Académico con la Unidad académica y la Carrera	Falta de jerarquización académica de Profesores de la Carrera.
Experiencia en el ejercicio profesional de los académicos arquitectos, lo que es valorado por estudiantes y egresados.	Instabilidad contractual de los académicos Media Jornada y Jornada Completa que sirven en la Carrera.
Desempeño eficiente del personal administrativo y auxiliar.	.
Buena relación profesores/cantidad de alumnos	

Condiciones de Operación

09_ Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

9.1_ Sistema nacional de selección y admisión de alumnos

La carrera Arquitectura de la Universidad Arturo Prat se rige a través del mecanismo de selección y de admisión de estudiantes establecido por el Consejo de Rectores de las Universidades de Chile, (PAA hasta el año 2003 y PSU desde el año 2004).



Publicidad de la carrera

Fuente: <http://www.unap.cl/admision/carreras/pregrado/2014/23025.html>

Este procedimiento es de conocimiento público, se difunde a través de la Página Web de la Universidad Arturo Prat, en la Oficina de admisión, donde los interesados pueden solicitar información durante todo el año y visitas a establecimientos educacionales para difundir la Carrera.

Para la admisión a la Universidad, cada carrera determina la ponderación, en función de sus requerimientos. La exigencia actual a nivel institucional es de 450 puntos como puntaje mínimo exigido de postulación y 475 puntos como puntaje mínimo ponderado para acceder a las carreras y solicitar beneficios estatales. Para el caso de Arquitectura se requiere como **puntaje mínimo de postulación 500 puntos**, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Vacantes	Puntaje Mínimo de Postulación	Notas enseñanza Media	Ranking	Matemáticas	Lenguaje y Comunicación	Historia o Ciencias Sociales
25 al.	500 pts.	10%	40%	25%	15%	10%

Fuente: www.unap.cl. 2013

9.2_ Sistemas especiales de admisión a la carrera de Arquitectura

Siguiendo las directrices de la Universidad, la carrera permite ingresos especiales, de acuerdo al reglamento establecido por lo que es un proceso sujeto a requisitos y condiciones ya establecidas, en donde pueden optar aquellos alumnos destacados en el ámbito cultural o deportivo, o de la etnia Aymara, entre otros casos.

También, dentro de las vías de ingreso, la carrera permite el traslado o transferencia de Universidad, regido por el reglamento de Traslados y Transferencias.

El número de vacantes, es definido por el Consejo de Carrera y autorizado posteriormente por la Vicerrectoría Académica, de acuerdo a la capacidad de infraestructura y la evolución de la demanda.

9.3_ Perfil de Ingreso

En forma sostenida, el cuerpo de académicos que sirve a la Carrera de Arquitectura, se ha formado la convicción de que el éxito del proyecto educativo depende no solo de la definición del Perfil de Egreso, de la Malla Curricular y de la gestión de recursos, sino también de una detección precoz de las características académicas, socioeconómicas, familiares y personales de los integrantes de cada cohorte que ingresa a la carrera. Es así como el Perfil de Ingreso establece las condiciones iniciales al Proyecto Educativo, el Perfil de Egreso establece el fin y la orientación. El Proyecto Educativo debe hacerse cargo de ambos perfiles, disponiendo los medios adecuados, con la flexibilidad necesaria.

Caracterización de los estudiantes de la Carrera

Puntajes de Ingreso.	2009	2010	2011	2012	2013
Promedio PSU	558,96	541,83	553,57	547,69	545,05
Puntaje ponderado máximo ingresado	645	621	657	675	648
Puntaje ponderado mínimo ingresado	510	503	500	502	501
Puntaje ponderado promedio	559,37	547,87	555,47	558,91	563,41

A este respecto, cabe destacar que se ha **consolidado** la exigencia de 500 pts. Como mínimo para postulación e ingreso a la carrera de Arquitectura.

Procedencia.	2009	2010	2011	2012	2013
Establecimiento Municipal	2	4	4	5	1
Establecimiento Particular Subvencionado	32	28	26	21	39
Establecimiento Particular	2	1	0	0	1
% Establecimiento Municipal	5,5%	12,1%	13,3%	19,23%	2,43%
% Establecimiento Particular Subvencionado	88,8%	84,8%	86,6%	80,76%	95,12%
% Establecimiento Particular	5,5%	3,03%	0%	0%	2,43%

Como puede observarse, la mayoría de los estudiantes que ingresan a la carrera proviene de establecimientos particulares subvencionados.

Alumnos según el Sexo (Alumnos Nuevos)	2009	2010	2011	2012	2013
Nº estudiantes sexo femenino	14	13	15	14	13
Nº Estudiantes sexo masculino	22	20	15	12	28
% Estudiantes sexo femenino	38,9%	39,4%	50%	53,8%	31,7%
% Estudiantes sexo masculino	61,1%	60,6%	50%	46,2%	68,3%

Alumnos según el Sexo (Alumnos Nuevos y Antiguos)	2009	2010	2011	2012	2013
Nº estudiantes sexo femenino	53	53	53	56	56
Nº Estudiantes sexo masculino	100	106	98	80	96
% Estudiantes sexo femenino	34,6%	33,3%	35,1%	41,2%	36,8%
% Estudiantes sexo masculino	65,4%	66,7%	64,9%	58,8%	63,2%

9.4_ Sistemas de apoyo al estudiantes

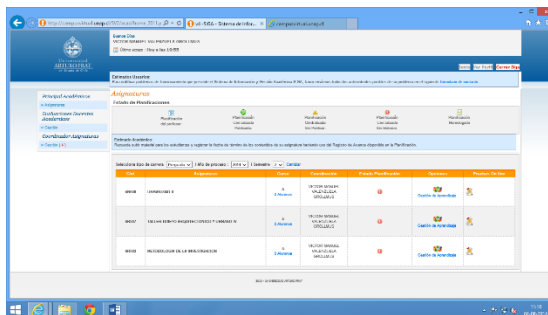
Becas y Beneficios

	2011		Total 2011	2012		Total 2012	2013		Total 2013	Total general
	BECA BICENTENARIO	15	12	27	14	13	27	19		19
BECA EXCELENCIA ACADEMICA							2		2	2
BECA FUNCIONARIO	2	2	4	2	2	4	3	3	6	14
BECA INFORME RETTING-VALECH	1	2	3	1	1	2				5
BECA TRASPASO VALECH							1		1	1
BECAS HIJOS DE PROFESO	7		7	6	5	11	6		6	24
BECAS RECTORIA	4	3	7	4	4	8	5	2	7	22
CONV. CAJA COMP. LOS ANDES							5	2	7	7
CONV. CARABINEROS - PDI - FFAA							1	1	2	2
CONV. COLEGIO UNAP							1		1	1
CONV.							1	1	2	2

	2011		Total	2012		Total	2013		Total	Total
			2011			2012			2012	
FALABELLA RETAIL.S.A.										
CONVENIOS	16	6	22	13		13				35
DESC. 30% ULTIMA ASIG										
DESCUENTO HERMANOS							2	2	4	4
DESCUENTO HNOS Y MATR	10	5	15	9	2	11				26
Total general	55	30	85	49	27	76	46	11	57	218

Recursos de apoyo

La Universidad cuenta con un Sistema de Información Gestión Académica (SIGA), que permite que el docente programe sus clases en el semestre, proporcione los recursos como apuntes de clases, talleres, guías, publique el cronograma de actividades, publique las fechas de las evaluaciones de sus asignaturas y además mantenga una permanente comunicación con los estudiantes. Los estudiantes pueden enviar consultas al profesor y revisar constantemente su SIGA.



Además, se cuenta con los siguientes recursos computacionales y de biblioteca:

Correo electrónico

Servicios On-Line

Dewey: “Es una aplicación de la clasificación de áreas del conocimiento dada por Melvin Dewey, que se utiliza, principalmente, para clasificar las distintas disciplinas del saber humano en una biblioteca.

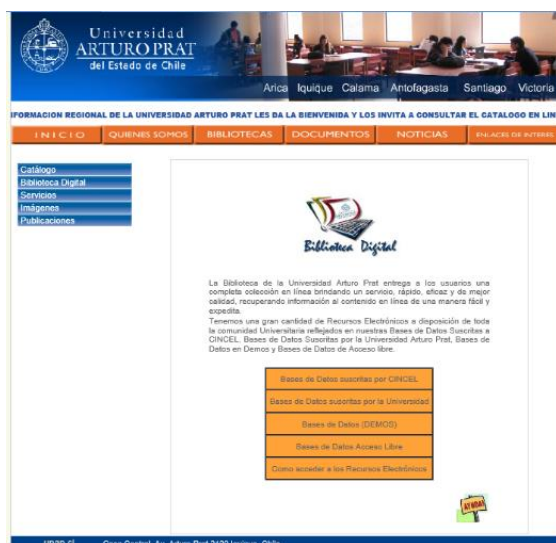
Forma parte del Modelo de Gestión de la Calidad Docente que se ha implementado y se aplica en la UNAP constituyéndose en una eficaz herramienta administrativa para la toma de decisiones¹⁸”.

Alumnómico: Certificados, trámites, notas, comunicaciones, etc.

OIRS: Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias.

Acceso a Bases de Datos Bibliográficas

Biblioteca Digital: Se dispone de una completa colección en línea brindando un servicio, rápido, eficaz y de mejor calidad, recuperando información al contenido en línea de una manera fácil y expedita. Se cuenta con una gran cantidad de recursos electrónicos a disposición de toda la comunidad universitaria reflejados en las bases de datos suscritas a CINCEL, bases de datos suscritas por la Universidad Arturo Prat, bases de datos de acceso libre y bases de datos en demos.



Préstamos de libros: Prestamos a domicilio, Préstamo en Salas, Préstamo Interbibliotecario.

Laboratorio Digital: Ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Central, se cuenta con servicios de acceso a Internet, acceso a Unap Online, acceso a base de datos Online, acceso a programas de oficina, acceso a lugar de estudio, acceso a zona de computadores

portátiles y a conexión inalámbrica.

¹⁸ Información obtenida de:
http://www.unap.cl/p4_biblio/site/artic/20130924/pags/20130924110918.html

9.5_ Procedimiento de Titulación

El proceso de Titulación corresponde a la etapa final de formación y en que el alumno es guiado de forma personal por un profesor a fin al tema desarrollado en el Seminario de Investigación.

Durante este proceso el alumno debe ser capaz de ejecutar de manera efectiva y coherente, un Proyecto de Título, es decir, el diseño de una obra arquitectónica inserta en un determinado contexto territorial.

Es obligación del profesor guiar al que el alumno pueda desarrollar durante esta etapa:

I_ Partido General o intenciones arquitectónicas fundamentadas en la observación y análisis propios de la disciplina.

II_ Programa Arquitectónico capaz de satisfacer todos los requerimientos espaciales y funcionales de la obra en sí.

III_ Elaboración del Proyecto de Título, coherente con aspectos antes mencionados.

Grado académico: Licenciatura en Arquitectura

Al noveno semestre y teniendo aprobadas las asignaturas y actividades curriculares el alumno puede optar al Grado Académico de Licenciado en Arquitectura.

Examen de Título y el Título Profesional

Una vez aprobado el Seminario, el alumno se matricula como “alumno tesista” y tendrá un máximo de cuatro semestres lectivos a partir de instancia para desarrollar su proyecto de Título y rendir su examen.

Para evaluar al alumno y su Proyecto de Título, se conforma una comisión de al menos cinco académicos que debe cumplir las siguientes funciones y/o evaluaciones respecto a línea a fin a la que pertenecen de acuerdo a siguiente cuadro:

Nº	Académico	Observación
1	Director de Carrera	Le compete actuar como Ministro de Fe y Presidir el Certamen sin derecho a calificar
2	Coordinador de Proceso de Titulación	Académico encargado del proceso. Sin derecho a calificar
3	Línea Taller	Académico Titular de la Cátedra superior a 1º año. Consulta, opina y califica
4	Línea Construcción	Académico Titular de alguna de las Cátedras de la Línea. Consulta, opina y califica
5	Línea Teoría e Historia de la Arquitectura y Urbanismo	Académico Titular de alguna de las Cátedras de la Línea. Consulta, opina y califica.
6	Línea de Composición	Académico Titular de alguna de las Cátedras de la Línea. Consulta, opina y califica.
7	Línea Matemáticas y Estructura	Académico Titular de alguna de las Cátedras de la Línea. Consulta, opina y califica.
8	Profesor Guía.	Académico elegido por el estudiante para este proceso. Califica realiza defensa posterior del proyecto



En el examen, el egresado realiza su defensa de Proyecto ante la comisión teniendo 45 minutos para su exposición, posteriormente una ronda de 60 minutos de preguntas por parte de la comisión, la que tiene 30 minutos para deliberar la calificación a puertas cerradas. La Calificación corresponde a un 50% del ciclo profesional, de acuerdo al siguiente cuadro:

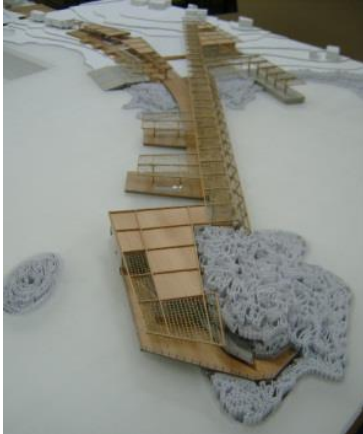


Tabla de Porcentajes de Calificaciones		
1	Calificaciones asignaturas de 1º a 4º año	50%
	1.1_ Calificación Talleres	50% de esta etapa
	1.2_ Calificación Cátedras	50% de esta etapa
2	Calificaciones Ciclo Profesional	50%
	2.1_ Calificaciones Practicas Básicas y Profesional	10% de esta etapa
	2.2_ Calificación Seminario de Investigación	40% de esta etapa
	2.3_ Calificación Proyecto de Título	50% de esta etapa




9.6_ Reconocimientos Académicos


La Carrera de arquitectura, ha promovido desde al año 2000, la participación de alumnos y profesores en Concursos nacionales de Arquitectura, lo que ha permitido como experiencia de aprendizaje, la rigurosidad que reviste la competitividad académica y el hecho de medirse con el resto de las universidades que imparten la carrera.

Desafíos como la procedencia de nuestros alumnos y la falta de infraestructura y recursos, no ha sido impedimento para que se hayan obtenido importantes resultados a nivel nacional e internacional, destacando cuatro primeros lugares y cinco menciones honrosas, que evidencian nuestro desarrollo e impronta educativa.

Año	Lugar / Concurso	Alumnos	Académicos
2000	<p>4º Lugar. Concurso CHILE-EDUCA</p>	Gissel Godoy Gino Daponte	José Maira
2006	<p>1º Lugar. I Concurso CORMA</p> 	Mario Cordero Paulina Díaz Catalina Meza	Víctor Giannoni Patricio Julio
2007	<p>1º Lugar. II Concurso CORMA</p> 	Gino Pisani, Carlos Díaz	Patricio Julio Carmen Valdivieso

<p>2007</p>	<p>Mención Honrosa. II Concurso CORMA</p> 	<p>Francisco Lasala Paulina Jiménez Francisco Lozán</p>	<p>Patricio Julio Carmen Valdivieso</p>
<p>2007</p>	<p>1º Lugar XXI Concurso CAP</p> 	<p>René Bugueño Roberto Cárdenas Iván Rosales</p>	<p>Patricio Julio Carmen Valdivieso Victor Giannoni Marcelo Burstein</p>
<p>2007</p>	<p>1º Lugar Concurso Loft del Editor. Stand revista "Entre Planos". Buenos Aires Argentina</p> 	<p>Teobaldo Paredes Francisca Vivanco</p>	<p>----</p>

<p>2008</p>	<p>Proyecto Seleccionado XVI Bienal de Arquitectura</p> 	<p>Javier Abarca Hugo Carrasco Roberto Cárdenas</p>	<p>Víctor Giannoni Patricio Julio</p>
<p>2008</p>	<p>Mención Honrosa. III Concurso CORMA</p> 	<p>Sergio Villar Víctor Iván Novello</p>	<p>Víctor Giannoni Patricio Julio Carmen Valdivieso</p>
<p>2008</p>	<p>1° Mención Honrosa. Concurso Internacional Arquitectura Sustentable. Mendoza. Argentina</p>	<p>Alvaro Millahuala</p>	<p>----</p>
<p>2011</p>	<p>1° Mención Honrosa. VI Concurso CORMA</p> 	<p>Javier Provoste. Gonzalo Urtuvia Guillermo Astorga</p>	<p>Cecilia Gray Víctor Valenzuela</p>

2012	<p style="text-align: center;">Mención Honrosa XXVI Concurso CAP</p> 	<p style="text-align: center;">Javier Provoste, Jenny Rojas Gonzalo Urtuvia</p>	<p style="text-align: center;">Víctor Valenzuela Patricio Julio</p>
------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

9.7_ Opinión de Informantes Claves.

La mayoría de los estudiantes encuestados opina que el proceso de admisión a la carrera es claro (76,5%); que la distribución de la carga horaria presencial de las asignaturas es adecuada (59,2%); que las metodologías de enseñanza permiten un buen aprendizaje (71,6%); que los contenidos entregados son útiles para sus formación (88,9%); y que la secuencia de ramos en la malla curricular también es adecuada (66,7%). Un 61,8% se manifiesta conforme con que la forma de evaluar en las asignaturas está basada en criterios claros. Un 55,5% concuerda en que el proceso de titulación es claro y un porcentaje similar (55.6%), que los criterios de evaluación del proyecto de título son conocidos previamente.

La mayoría de los académicos encuestados disiente que el proceso de admisión este claramente establecido (63,6%) y un 54,6%, que los indicadores con que se evalúa la efectividad de la enseñanza están claramente definidos. No obstante un 81,8% concuerda que las autoridades de la carrera se preocupan de diagnosticar el nivel de la formación de sus alumnos para adecuar los contenidos y estrategias de enseñanza y un 90,9% se manifiesta a favor que la enseñanza impartida en la carrera muestra muy buenos niveles de desempeño en los estudiantes y, en igual porcentaje, que los contenidos que se entregan a los alumnos son adecuados para su formación. Un 54,6% suscribe que la forma

de evaluar en las asignaturas está basada en criterios claros y un 63,7% que los criterios de titulación de la carrera están claramente establecidos.

La gran mayoría de los egresados encuestados se manifiesta de acuerdo en que: el proceso de admisión estaba claramente definido (83,1%); que las autoridades de la carrera evaluaban constantemente la formación de los alumnos para adecuar contenidos y metodologías de enseñanza (66,2%); que la malla curricular era coherente (80,7%); que el Plan de Estudios fue impartido completamente (87,9%) y que los programas de las asignaturas les fueron impartidos completamente (82,0%). Un 82,0% afirma que la forma de evaluar en las asignaturas teóricas estaba basada en criterios académicos conocidos previamente y un 74,7% afirma lo mismo para las asignaturas de Taller. Finalmente un 84% afirma que siempre tuvo claros los requisitos para egresar y titularse y un 78,3% se manifiesta de acuerdo con los criterios de evaluación de su proyecto de título.

9.8_ Fortalezas y Debilidades

Fortalezas	Debilidades
Posicionamiento a nivel nacional de la carrera y la Universidad mediante los importantes logros y reconocimientos obtenidos por nuestros estudiantes en los concursos de arquitectura, CAP y CORMA entre otros, en que han participado.	Falta de eficiencia en el manejo y gestión de Instrumentos de control de efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Proceso de titulación conocido de antemano.	
Puntajes mínimos de ingreso han aumentado.	

Condiciones de Operación

10_ Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

10.1_ Historia de la conformación del Campus Baquedano



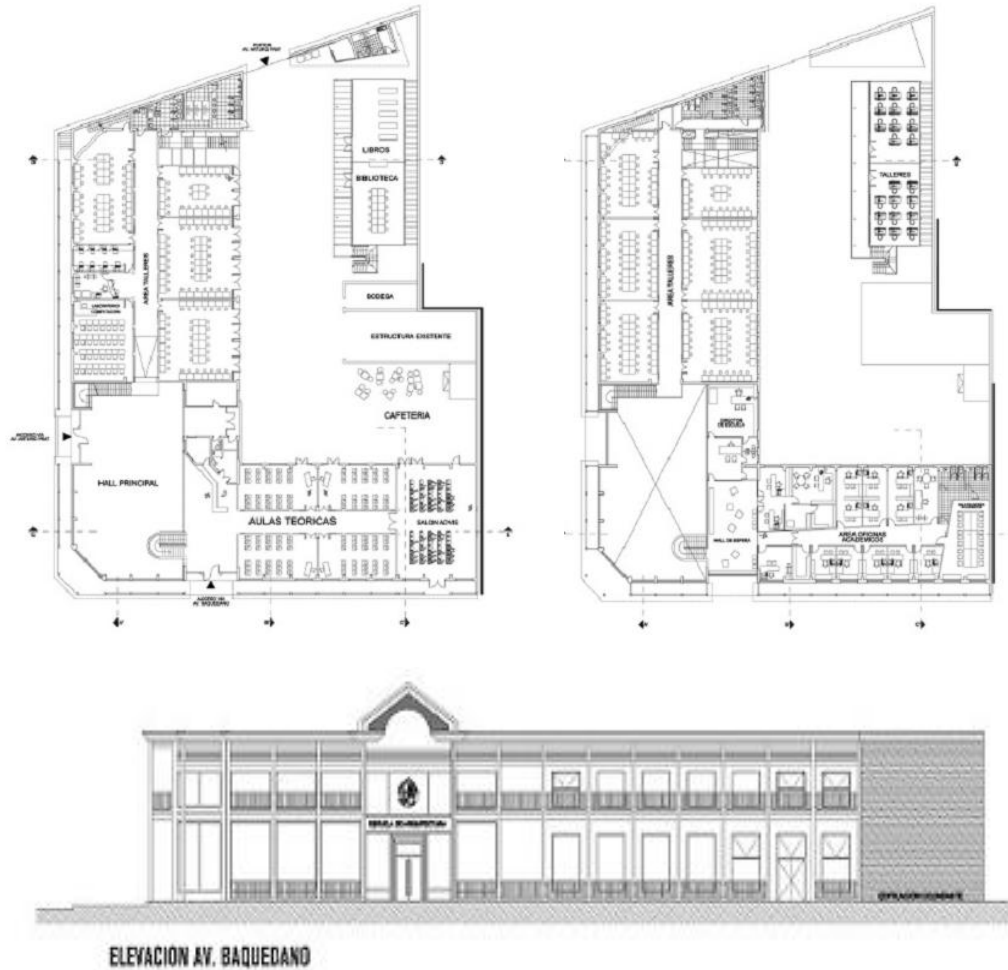
Desde su creación la carrera de Arquitectura, gracias al apoyo de Rectoría, ha ido mejorando su infraestructura, que comenzó en el Campus Playa Brava en 1997 con un Taller y una oficina, para posteriormente ocupar tres casonas de Avenida Baquedano en 1998, hasta concretar su posición en el cabezal sur de la Zona Típica Calle Baquedano.

La actual sede, corresponde a un anhelo de Escuela, hecho realidad durante la gestión como director de Escuela Bernardo Dinamarca y un equipo de académicos, que realizó y apoyó desde diversos ámbitos este proyecto, no exento de demoras hasta el 2011, fecha en que se inaugura oficialmente como la Sede de la Carrera de Arquitectura y parte de la infraestructura de la recientemente creada Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Actualmente la Sede de la carrera de Arquitectura, forma parte de un circuito de recintos universitarios de la Universidad Arturo Prat, emplazados en esta avenida, destacándose, el Palacio Astoreca y la Escuela Moderna de Artes y comunicación, lo que convierte al edificio en un cabezal urbano de jerarquía y de acceso a los ejes más importante de la ciudad, desde el punto de vista histórico, patrimonial y urbanístico.

10.2_ Infraestructura e instalaciones del Campus

La Sede cuenta con las instalaciones necesarias para los requerimientos de la Carrera, cumpliendo los estándares de calidad y los exigidos junto a una accesibilidad de minusválidos.



Talleres de Arquitectura



La sede cuenta con 7 Talleres exclusivos, destinados para los Talleres de Iniciación y Diseño Arquitectónico y Urbano, los que están provistos de tableros y taburetes. Cuatro de los Talleres se encuentran en un anexo del edificio adjudicados mediante los Proyectos Mecesusup.

Cuadro Resumen de Talleres

Taller	Superficie m2	Ubicación Campus	Sigla
Taller 1	70,0	Primer Piso Poniente	KAUT1
Taller 2	70,0	Primer Piso Poniente	KAUT2
Taller 3	45,0	Primer Piso Poniente	KAUT3
Taller 4	50,0	Contenedores Patio Norte	KAUT4
Taller 5	50,0	Contenedores Patio Norte	KAUT5
Taller 6	50,0	Contenedores Patio Norte	KAUT6
Taller 7	50,0	Contenedores Patio Norte	KAUT7

Salas de Clases



El Campus cuenta con Cinco Salas de Clases, destinando una de ellas como Auditorio y que lleva el nombre del Académico fundador de la Carrera. “Patricio Advis”.

Sala	Superficie m2	Ubicación Campus	Sigla
Auditorio Patricio Advis	150,0	Primer piso Norte	KAUS1
Sala 1	40,0	Primer piso Norte	KAUS2
Sala 2	40,0	Primer piso Norte	KAUS3
Sala 3	40,0	Primer piso Norte	KAUS4
Sala 4	40,0	Primer piso Norte	KAUS5

Laboratorio de Computación

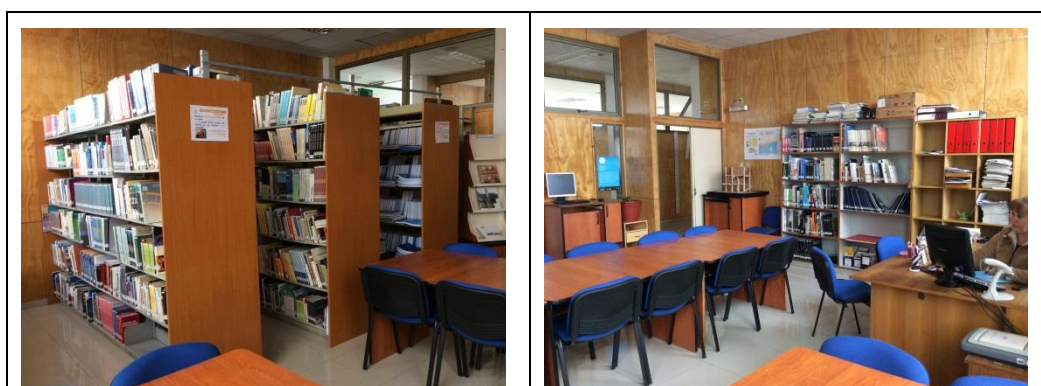


La sede cuenta con un laboratorio exclusivo de Computación, dotado de 24 equipos marca Lenovo de última generación.

Estos equipos son utilizados para las asignaturas de Dibujo asistido por Computador y electivos que promueven la representación y diagramación del proyecto de Arquitectura, como así también para el uso diario por parte de los alumnos de las plataformas computacionales, dispuesta por la Universidad.

Sala	Superficie m ²	Ubicación Campus	Sigla
Lab. Computación 1 LC10	57,0	Primer Piso Poniente	KAUL1

Biblioteca del Campus



La carrera cuenta con biblioteca exclusiva, dependiente del Núcleo Central de Información, la que tiene a disposición de los alumnos una Colección de Libros y revistas especializadas, junto con alojar los Seminarios y Memorias de Título, constituyéndose en una valiosa fuente de información sobre temas de arquitectura y urbanismo regional y nacional.

Número de Títulos y Volúmenes_ Biblioteca Campus Baquedano

Títulos	Vols.	Títulos	Vols.	Títulos	Vols.	Títulos	Vols.
1.576	4.590	1.671	4.859	1.691	4.904	1.691	4.904
2011		2012		2013		2014	

Fuente: Informe Autoevaluación Institucional 2014

Oficinas Académicos y Sala de Reunión

Se cuenta con once oficinas para Académicos, incluyendo la del director y la utilizada por el Proyecto de Investigación Camino del Inca, junto a dos zonas de trabajo para secretariado y una Sala de reuniones que es utilizada en ocasiones como Sala de corrección para alumnos de cursos superiores

Hall de Eventos

La nueva Sede de la Carrera cuenta con un formidable espacio para eventos de carácter académico cultural y que ha empezado a consolidar gran parte de la actividad de extensión de la Universidad, de la Facultad y de la Carrera.



10.3_ Opinión de Informantes Claves.

La mayoría de estudiantes encuestados se manifiesta positivamente con que las salas de clases son suficientes (69,1%) y adecuadas a los requerimientos académicos (65,4%), mientras que un 58% considera que la mantención del equipamiento de las salas es oportuna. Un 60,5% se pronuncia favorablemente respecto de la implementación de los Talleres y un 56,7% respecto de que los medios audiovisuales de apoyo a la carrera son adecuados. Un 53,2% estima que los laboratorios digitales no están correctamente implementados y un 56,8%, que los equipos computacionales disponibles para los alumnos son insuficientes. Respecto de la Biblioteca, si bien un 65,5% declara que encuentra en ella o en el sistema bibliotecario de la universidad los libros y revistas que necesita y un 51,8% que la Biblioteca adquiere permanentemente material nuevo, un 53,1% estima que no está permanentemente conectada a redes digitales. Un 60,5% está de acuerdo en que la infraestructura de servicios

anexos a la educación es satisfactoria y un 55,6%, que la carrera pone a disposición de los alumnos zonas adecuadas de recreación y esparcimiento. Finalmente, un 66,8% concuerda en que la carrera facilita los medios necesarios para realizar actividades de apoyo a la formación.

Los académicos encuestados manifiestan que los Talleres están correctamente implementados (63,7%); que la cantidad de salas de clases es suficiente (91,0%); que son adecuadas a los requerimientos académicos (90,9%) y que la mantención de su equipamiento es oportuna (72,8%). Un 54,6% considera que los laboratorios digitales no están correctamente implementados y que los medios audiovisuales de apoyo a la carrera de Arquitectura no son adecuados. Respecto de la Biblioteca, si bien un 63,6% de los académicos declara que la mayoría de los libros que requiere para desarrollar sus asignaturas están en ella o en el sistema bibliotecario de la universidad, la misma cantidad opina que la biblioteca no adquiere permanentemente material nuevo y sólo un 45,5% afirma que cuando solicita que se adquieran libros, la biblioteca se hace cargo de obtenerlos de manera oportuna. Más de la mitad de los académicos (54,6%) estima que la carrera no facilita los medios necesarios para realizar actividades de apoyo como trabajos en terreno y otras actividades.

Los egresados de la carrera se manifiestan mayoritariamente disconformes con la infraestructura en que cursaron la carrera. Así, un 66,3% no concuerda con que los Talleres estaban correctamente implementados; un 66,2% no concuerda con que la cantidad de salas de clases era suficiente y tampoco con que las salas de clases eran adecuadas (67,5%). Un 60,3% opina que la carrera no tenía a disposición de los alumnos zonas adecuadas de recreación y esparcimiento. Un 53% opina que los medios de apoyo digital eran insuficientes y un 59,1%, que la mantención de la infraestructura no era oportuna. Un 74,7% recuerda que los laboratorios digitales estaban correctamente implementados. Un 57,9% estima que no siempre encontraba los libros y revistas que necesitaba en el sistema bibliotecario de la universidad, no obstante se manifiestan de acuerdo con que la calidad de atención en biblioteca de la Escuela era adecuada y un 59,0%, que también lo era el

horario. Mayoritariamente (65,0%) señalan que la carrera facilitó los medios necesarios para realizar actividades de apoyo a la formación.

10.4_ Fortalezas y Debilidades

En base a los antecedentes y análisis realizados se detectan las siguientes fortalezas y debilidades para el criterio.

Fortalezas	Debilidades
Infraestructura adecuada para cumplir las actividades docentes, la que es reconocida por alumnos y académicos	Falta completar habilitación del Campus en relación con las necesidades de la Carrera.
Edificio es principalmente utilizado por la carrera de Arquitectura y actividades de extensión de la Facultad y Universidad.	Falta de información actualizada sobre temas Ordenamiento Territorial de acuerdo a nuevo Plan de Estudios
	Falta actualización de licencias de Software

Capítulo 3

Plan de Mejoras



Plan de Mejoras _ Comentarios Finales



Procesos de Sociabilización
Informe de Autoevaluación

2014

El proceso de Autoevaluación desarrollado por nuestra carrera, se constituye por una parte, en una retrospectiva de los 18 años de enseñanza de la arquitectura en la Universidad Arturo Prat, institución estatal que recibe el menor aporte fiscal directo de entre todas las universidades del estado de Chile, no obstante lo cual ha mantenido los aranceles más bajos¹⁹, entre las Universidades que imparten la carrera de Arquitectura en pro de la movilidad social.

Por otra parte, si bien gracias a esta instancia de Autoevaluación se han evidenciado nuestras fortalezas, que muestran el nivel de maduración y consolidación que hemos logrado en el tiempo y que se ha manifestado en los logros de nuestros alumnos en concursos de arquitectura a nivel nacional e internacional; la buena inserción laboral de nuestros egresados; el compromiso de sus académicos en busca de la excelencia académica; y en contar con una

¹⁹ De acuerdo a Información de emitida por MINEDUC, el Arancel de la carrera de Arquitectura a de la U. Arturo Prat es de \$2.270.000 y el Arancel referencial es de \$2.241.383

infraestructura de calidad y visibilidad, ha transparentado también, nuestras debilidades, en diversas áreas de nuestro quehacer, que merecen nuestra atención y preocupación, la que es reflejada en nuestro Plan de Mejoras.

Por ejemplo, reconocemos debilidad en el área de investigación no obstante el interés por desarrollarla, por parte de la Universidad, la Facultad y académicos de la carrera, se ha generado en torno al tema un debate académico que debe cristalizar en un breve plazo, en su adecuada implementación.

Así también, se detecta debilidad en la inexistencia de publicaciones propias y periódicas, como también en plataformas de difusión que permitan divulgar nuestras experiencias en la enseñanza de la arquitectura en la Macrozona Centro Andina y posicionarnos como una carrera de Arquitectura, inserta en uno de los territorios más extremo, diverso, precario y desafiante del país.

Otro aspecto relevante de este proceso de Autoevaluación es que, si bien nuestros egresados y estudiantes reconocen que la formación recibida les ha permitido y permitirá desempeñarse de forma correcta y eficiente en el oficio y práctica de profesión y es concordante con el Perfil de Egreso declarado, nos ha hecho tomar conciencia en la necesidad de avanzar en la consolidación de nuestro sello distintivo que proclama un quehacer de la arquitectura en armonía con su contexto territorial (geografía más cultura). Esta tarea requerirá de nuevas precisiones en el Perfil de Egreso así como en el Plan de Estudios lo que nos permitirá contar con un proyecto educativo que aspire a mejores resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la arquitectura.

El Plan de Mejora, detallado por cada uno de los criterios analizados en este Proceso de Autoevaluación, se expone a continuación.

Capacidad de Autorregulación

01_ Propósitos Institucionales

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de parámetros específicos que faciliten la medición de cumplimiento de los objetivos de la Carrera	Elaboración de un sistema de medición con parámetros específicos que permita definir el grado de cumplimiento de los objetivos de la Carrera.	Mejorar gestión de la Carrera	Director de Carrera	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Utilización y puesta en marcha de instrumento de medición	2015	\$0	\$0	\$0

Capacidad de Autorregulación

02_ Integridad Institucional

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta divulgación de las actividades de la carrera a la comunidad universitaria y a público en general.	Diseño y puesta en marcha de plataforma de vinculación compuesta por página web, asociada a la página institucional y conectada con redes sociales	Mantener comunicación con todos los estamentos que componen la carrera y la Facultad, como así también el público y el resto de las universidades.	Personal especialista.	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Utilización y puesta en marcha de página web de la Carrera.	2015	\$800.000	\$350.000	\$350.000

Perfil de Egreso y Resultados

03_ Formulación del Perfil de Egreso

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de coherencia entre el consenso respecto del Perfil de Egreso y del sello distintivo de la carrera con el Plan de Estudios vigentes.	Formulación de Plan de Estudios con nuevo perfil de egreso.	Puesta en marcha de nuevo Plan de Estudios	Comité Curricular	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plan de Estudios decretado.	2014	\$0	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

04._ Estructura Curricular

(a)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Insuficiente definición de las características académicas y socioeconómicas de los estudiantes que ingresan a la carrera	Elaboración de un perfil de ingreso	Generar un instrumento que permita caracterizar las fortalezas y debilidades de nuevos alumnos.	Comité Curricular	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plan de Estudios decretado. Perfil de Ingreso Operativo.	2014	\$0	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

04_ Estructura Curricular

(b)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta eficiencia en la articulación de asignaturas que refuercen el sello distintivo de la carrera basado en la comprensión del territorio.	Revisión de las líneas de cultivo disciplinar y de las asignaturas que componen carrera.	Fortalecer la instalación de competencias específicas de formación en los contenidos de asignaturas que entregan el sello distintivo de la carrera.	Comité Curricular	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plan de Estudios decretado.	2014	\$0	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

05_ Resultados del proceso de Formación

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de oferta de formación continua conducente a postgrado y/o postítulos.	Diseño de un Plan de Formación Continua.	Entregar al universo de egresados y público en general oportunidad de formación y actualización de conocimientos, en modalidad de pos título y eventualmente de postgrado.	Comité de Formación Continua	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plan de Formación Continua operativo	2015	\$5.000.000	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

06_ Vinculación con el Medio

(a)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta orientar y coordinar las actividades investigativas que realiza la Carrera.	Sistematizar didácticas de investigación y docencia entre los académicos.	Definición de áreas prioritarias de investigación y docencia	Director de Carrera Directores de investigación y de Docencia de la Facultad	
		Documentar y difundir los productos de Seminario y Títulos.		
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plataforma operativa 2° Semestre 2015	2015	\$0	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

06_ Vinculación con el Medio

(b)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de difusión de los trabajos investigativos realizados en la carrera.	Diseño y puesta en marcha de plataforma de vinculación compuesta por página web, asociada a la página institucional y conectada con redes sociales	Documentar y difundir los productos de actividad investigativa.	Encargado de Vinculación de la Facultad	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plataforma operativa 2° Semestre 2015	2015	\$800.000 (*) Ya considerados en punto 02	\$350.000 (*) Ya considerados en punto 02	\$350.000 (*) Ya considerados en punto 02

Perfil de Egreso y Resultados

**06_ Vinculación
con el Medio**

(c)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Insuficiente articulación del quehacer de la carrera en relación con los temas regionales afines.	Generación de un banco de proyectos de interés regional acorde con los contenidos y complejidades del Plan de Estudios	Mejorar la vinculación de la carrera con los intereses regionales	Director de Carrera	
Indicador				
	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Operativo en 2° Semestre de 2015	2015	\$0	\$0	\$0

Perfil de Egreso y Resultados

06_ Vinculación con el Medio

(d)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Debilidad en redes de contacto con universidades de la Macrozona Centro Andina que imparten la Carrera de Arquitectura.	Fortalecer y generar convenios de cooperación con las Universidades de la Macrozona Centro Andina que imparten la Carrera de Arquitectura	Estimular la movilidad estudiantil y el intercambio académico	Director de Carrera. Encargado de Vinculación de la Facultad.	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Generar y propiciar a lo menos 3 convenios de cooperación con las Universidades de la Macrozona Centro Andina.	Anual	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000

Condiciones de Operación

07_ Estructura Organizacional

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Incompleta estructura orgánica de la Facultad, que no cobija adecuadamente las actividades académicas entorno a las disciplinas de la Arquitectura	Instauración de una unidad académica que forme parte de la facultad y cobije la actividad académica del cuerpo de profesores de la carrera de arquitectura	Sincerar en la estructura orgánica de la facultad la actividad de los académicos que sirven a la carrera de arquitectura.	Decano de la Facultad	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Implementación de la Escuela de Arquitectura	2015	\$0	\$0	\$0

Condiciones de Operación o8_ Recursos humanos

(a)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de Jerarquización Académica, de Profesores de la Carrera.	Creación de Plan de Desarrollo Académico.	Promover el perfeccionamiento académico. Fortalecer las líneas disciplinares de la carrera. Promover la Jerarquización de los profesores de la carrera	Director de Carrera	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Plan de Desarrollo Académico decretado	2015	\$0	\$0	\$0

Condiciones de Operación o8_ Recursos humanos

(b)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Inestabilidad contractual de los académicos Media Jornada y Jornada Completa que sirven en la Carrera.	Promoción a Planta Académica	Generar estabilidad a los programas de desarrollo de la carrera.	Decano FIA y Director de Carrera	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Incorporación gradual de Académicos de la Carrera a la Planta de la Universidad, de acuerdo a la proporción establecida por Contraloría General de Republica.	2015	\$0	\$0	\$0

Condiciones de Operación

09_ Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de eficiencia en el manejo y gestión de Instrumento de control de efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje.	Elaboración de un sistema de control del proceso de enseñanza de aprendizaje	Aplicar de manera eficaz los sistemas de control y medición de los procesos de enseñanza –aprendizaje de la Universidad	Director de Carrera y Director de Docencia FIA	
	Consolidar el Sistema de Evaluación final de Talleres mediante Comisiones de Profesores de Cursos superiores	Aplicar de manera eficaz los sistemas de control y medición de los procesos de enseñanza –aprendizaje de la arquitectura	Director de Carrera y Director de Docencia FIA	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Sistema de Control de la efectividad del proceso de enseñanza -aprendizaje	2015	\$0	\$0	\$0

Condiciones de Operación

10_ Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

(a)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta completar habilitación del Campus en relación a las necesidades de la Carrera.	Habilitar Taller para Seminario Habilitar Cafetería Mejorar acondicionamiento de Hall del Campus para actividades de extensión (soportes, audio, e iluminación) Instalación de equipamiento multimedia en Salas de Clases y Talleres Habilitación de áreas de almacenaje y guardado de bibliografía y trabajos destacados de los alumnos	Mejorar estándar de calidad de infraestructura de la carrera	Decano	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Estructura operativa	2015	A evaluar por operaciones y oficina de presupuesto	A evaluar por operaciones y oficina de presupuesto	A evaluar por operaciones y oficina de presupuesto

Condiciones de Operación 10_ Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

(b)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta de información actualizada sobre temas Ordenamiento Territorial de acuerdo a nuevo Plan de Estudios	Adquisición de bibliografía contemporánea y suscripción a revistas de Arquitectura, Urbanismo y Ordenamiento Territorial	Dotar al nuevo Plan de Estudio de bibliografía acorde a las nuevas asignaturas y temáticas a desarrollar.	Decano FIA	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Suscripción a revistas de la especialidad	2015	\$700.000	\$700.000	\$700.000

Condiciones de Operación 10_ Infraestructura y Recursos de Aprendizaje

(c)

Aspecto a Mejorar	Remedial	Objetivo/ Actividad	Responsable	
Falta actualización de licencias de Software	Compra de Licencias requeridas para programas utilizados en asignaturas pertinentes	Mejorar estándar de calidad y servicio de Laboratorio de Computación.	Decano FIA y Director de Carrera	
Indicador	Fecha Cumpl.	Presupuesto Estimado 2015	Presupuesto Estimado 2016	Presupuesto Estimado 2017
Laboratorio con Licencias vigentes	Anual	\$18.500.000	\$18.500.000	\$18.500.000

Anexos

	Contrato Tipo para Académicos
	Convenios con otras instituciones o vínculos establecidos con el sector externo que sean pertinentes a la evaluación realizada.
	Decreto Creación Unidad Académica
	Decreto Exento 1854. Reglamento Gral.Reg.Estudios
	Decretos de Cierre de Programas en Sede (si existe)
	Documentación de los criterios de calidad (por ejemplo, los posibles estándares aplicables, si existieran).
	Ejecución Presupuestaria
	Estatuto Universidad Arturo Prat
	Mallas Curriculares (últimos 10 años)
	Modelo Educativo Institucional
	Plan de Desarrollo Estratégico Escuela de Arquitectura 2006-2010
	Plan de Estudios de Carrera
	Plan Desarrollo Estratégico de la Universidad
	Plan Estratégico Unidad Académica
	Planos Sede Baquedano 1335
	Planos y permiso sede Actual Baquedano 1499
	Programas de Cursos Fundamentales.
	Reglamento de Administración de Carreras DE474
	Reglamento de Créditos y Becas
	Reglamento de Docencia
	Reglamento de Jerarquización Académica
	Reglamento de Perfeccionamiento de Académicos
	Reglamento de Practicas carrera de Arquitectura 2001
	Reglamento de Titulación DE820
	Reglamento del Régimen de Estudios
	Reglamento Especial Regimen de Estudio Carrera de Arquitectura 2001
	Reglamento Estudiante
	Reglamento Orgánico de la Escuela de Arquitectura
	Reglamento sobre la presentación y formatos de los trabajos académicos de los estudiantes
	Reglamento Vinculación Académica

	Series históricas de la unidad (matrículas, puntajes PSU, deserción, titulados) y cuadros resúmenes de información recolectada (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.).
	Decreto 210 creación de Facultades